



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGADORES FORMADOS

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre: Regulación jurídica del acceso para la realización de los derechos (socio-)ecológicos

Disciplina: Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público, Teoría del derecho

Campo de aplicación: Derechos Humanos

Prioridad de la Investigación a la que aporta

1. Línea prioritaria y área temática:

Proyectos que a través de los resultados esperados aporten al afianzamiento de la relación entre la Universidad Católica de Santa Fe y su medio de actuación.

- La promoción de la justicia para todos.
- La calidad de vida personal y familiar.
- La protección de la naturaleza.
- La búsqueda de la paz y estabilidad política.
- La distribución más equitativa de los recursos del mundo.
- El nuevo ordenamiento económico y político, que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.

2. Línea de investigación según las propuestas por la Unidad Académica:

c) Integración y desarrollo en el marco de las relaciones internacionales

2. UNIDAD ACADÉMICA

2.1. Facultad de Derecho y Ciencia Política

2.2. Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos

Cátedra de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos

Equipo de investigación socio-eco-jurídica

3. INVESTIGADOR

3.1. Apellido y nombres: **Bonet, Ana María**

3.2. Unidad Académica a la que pertenece: Facultad de Derecho y Ciencia Política

3.3. Carrera: Abogacía

3.4. Cátedra: Derecho Internacional Público y Derechos Humanos. Equipo de Investigación Socio-Eco-Jurídica

3.5. Título Profesional: Doctora en Derecho, Máster en Derecho, Abogada, Mediadora

3.6. Domicilio completo: P. Cullen 7740, cp. 3000, Santa Fe (Sta. Fe), Argentina

3.7. Teléfono: 0342 155694548

3.8. Correo electrónico: abonet@ucsf.edu.ar

4. RESUMEN PRESUPUESTARIO

Duración total del proyecto: 24 meses.

RUBROS	APORTES PERIODO I Duración en meses: 12			APORTES PERIODO II Duración en meses: 12			TOTAL
	UCSF	OTRAS FUENTES	TOTAL PERÍODO	UCSF	OTRAS FUENTES	TOTAL PERIODO	
4.1.1.- Beca del investigador principal Ana María Bonet	\$7.800 x mes	--	\$ 93.600	\$7.800 x mes	--	\$ 93.600	\$ 187.200
4.1.2.- Beca de los investigadores							
María Cristina Alé	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$ 132.000
Esteban Piva	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$ 132.000
Yael Selene Saidler	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$ 132.000
Elisabet Vidal	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$5500 x mes	--	\$ 66000	\$ 132.000
4.1.3. Becas para estudiantes (4 becas de \$ 1500 x mes) Camila Nardone	\$2200 x 4 x mes	--	\$ 105.600	\$2200 x 4 x mes	--	\$ 105.600	\$ 211.200
4.1.4. Doctorandos ad honorem							
María José Álvarez Tremea							
Facundo Ramat							
Leandro Leonel Arraga							
4.2. Gastos	\$ 750 x mes	--	\$ 9.000	\$ 750 x mes	--	\$ 9.000	\$ 18.000
4.3. Inversiones							
4.4. Consultores externos Gonzalo Sozzo Marlene Pinheiro Rina Coassin							
4.5. Contrato de servicios							
4.6. Otros							
TOTAL RECURSOS PRESUPUESTADOS							\$ 944.000

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: **Regulación jurídica del acceso para la realización de los derechos (socio-)ecológicos**

Categoría: Formados

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencia Política

Instituto de Investigación: Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos

Año de la convocatoria: 2022

Equipo de investigación y subtemas:

Directora:

Ana María Bonet: *Regulación jurídica de lo común para la realización de los DESCAs*

Investigadores formados:

María Cristina Alé: *El derecho a la alimentación adecuada en el marco de una transformación socio-ecológica.*

Esteban Piva: *Acceso a la energía eléctrica y derecho a la vivienda. Aportes para una aproximación socio-ecológica al derecho humano al nivel de vida adecuado.*

Yael Selene Saidler: *Derechos humanos y bienes comunes en la formación jurídica.*

Elisabet A. Vidal: *El derecho humano a la salud como bien común global.*

Doctorandos:

Facundo Manuel Ramat: *La regulación de lo común como herramienta de defensa jurisdiccional del medio ambiente.*

María José Álvarez Tremea: *El agua como bien común.*

Leandro Leonel Arraga: *El espacio ultraterrestre como bien común de la humanidad.*

Alumnos Becarios:

Camila Nardone: *Patrimonio cultural inmaterial como bien común global.*

+ a convocar

Consultores externos:

Cósimo Gonzalo Sozzo: *Bienes comunes en la teoría general de los bienes*

Marlene Pinheiro: *Soberanía y responsabilidad por la preservación de los bienes considerados comunes globales: el caso de la Amazonía brasileña*

Rina Coassin: *La lactancia materna como eje central del cuidado y del derecho humano a la alimentación.*

Resumen del plan de trabajo

Este proyecto se propone analizar la cuestión de la accesibilidad de los bienes fundamentales como requisito para la realización de los derechos ecológicos – sociales y ambientales -. Se parte de la premisa acerca de que la dinámica de exclusión que gobierna el paradigma privatista desde la modernidad contribuye a la postergación de la realización de los derechos humanos vinculados con el acceso, en particular los DESCAs. Se postula como hipótesis que la recuperación de regulaciones que hagan lugar a lo común, pueden contribuir a revertir aquella dinámica excluyente en favor del acceso a los bienes fundamentales y la efectiva garantía de los derechos ecológicos.

a) Estado del arte

El proyecto parte de investigaciones anteriores del equipo vinculadas a los derechos ecológicos – o derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA, cf. Marco teórico) –: 2017-2018: Proyecto de Promoción de la Investigación “Derechos Humanos y Desarrollo. Nuevas perspectivas a partir de Laudato Si”; 2018-2020: Proyecto de investigación para investigadores formados “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para la reformulación de los Derechos Humanos a partir de su potencial ético y relacional”; desde 2019: Proyecto de investigación “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional”. En el desarrollo de esas investigaciones se ha puesto en evidencia la íntima vinculación entre las violaciones de los DESCAs y el modelo económico expandido a nivel global sustentado en una lógica individualista y liberal que funciona bajo una dinámica de exclusión que afecta el acceso a los bienes fundamentales (Bonet de Viola, 2018). En efecto tales violaciones resultan consecuencia de esa exclusión, puesto que la realización de los derechos ecológicos viene íntimamente relacionada con el acceso a bienes fundamentales como los alimentos, la vivienda, la vestimenta, la salud o el ambiente.

En línea con estos avances y resultados, este proyecto se propone analizar categorías jurídicas vinculadas con el acceso a esos bienes fundamentales como los bienes comunes, patrimonio común de la humanidad, derechos de incidencia colectiva, interés común o bienes públicos.

Se relevan estudios existentes sobre el modelo económico vigente (Peet, 2009; Brenta, 2011; Herández Zubairrieta/Ramiro, 2015).

Como antecedentes de los estudios críticos sobre la propiedad privada como sistema vigente de asignación de recursos se retoman trabajos del equipo (Bonet de Viola, 2017; 2017a; 2018a; 2020), del experto invitado (Sozzo; 2021; 2019; 2017), así como otros estudios relevantes sobre la temática (Luhmann, 2015; Mattei, 2013; Míguez Núñez, 2014).

Para el abordaje de los DESCAs se partirá de enfoques críticos sobre los derechos humanos como el de Sousa Santos (2010; 2002; 2014) y la corriente TWAIL - *Third World Approaches to International Law* - (Chimni, 2006; Rajagopal, 2006; Barreto, 2013).

En el análisis de las categorías jurídicas vinculadas con el acceso se considerarán especialmente antecedentes sobre los derechos de incidencia colectiva, bienes fundamentales, derechos colectivos, patrimonio común de la humanidad, interés común, bienes públicos (Sozzo, 2007; Ávila Ordóñez/Corredores Ledesma, 2009; Tolosa, 2016; Gordillo, 2014; Calle Vásquez, 1991; Leff, 2010; Grijalva, 2002) y especialmente los referidos a la categoría de bienes comunes (Bailo/Bonet/Marichal, 2018; Mattei, 2013; 2013a; Zamagni, 2014; Hardin, 1968; Rodotá, 2011; Zeberio, 2006; Mallén Rivera, 1990; Ostrom, 2011; Milesi, 2012), por su relevancia simbólica y genealógica. Se recuperarán especialmente trabajos que señalen el potencial de los bienes comunes y otras categorías jurídicas de regulación de lo común para la realización de los derechos humanos (Hincapié Jiménez/López Pacheco, 2016; Tula-Molina, 2013; Vercelli/Thomas, 2008).

b) Formulación y fundamentación del Problema

Las graves violaciones vigentes de los derechos ecológicos a nivel global (Fischer-Lescano/Möller, 2012) ponen de manifiesto la urgencia de una revisión de la dinámica de exclusión que sostiene el paradigma privatista del derecho dominial moderno, en favor de la gestación de regulaciones jurídicas más plurales y abiertas, que procuren y garanticen el acceso universal a los bienes fundamentales.

Esa gestación de regulaciones de garantía del acceso puede ocurrir a través de la recuperación de figuras jurídicas que hagan lugar a lo común como espacio de encuentro con la alteridad (cf. Ciaramelli, 2003; 2009). Ello implica una revisión de la lógica de hostilidad que atraviesa los espacios públicos desde la modernidad, en cuanto espacios políticos, de competencia por el poder entre identidades autorreferentes que luchan por la autoafirmación.

La recuperación de lo común como espacio de acogida de la alteridad significa pasar de esta política de la hostilidad a una política de la hospitalidad (Penchaszadeh, 2011; Derrida, 1998; 2001). Este paso es condición para una auténtica recuperación de lo común, que no traduzca la lógica identitaria de coexistencia entre identidades autorreferentes (cf. Levinas, 2002), sino que apele por una efectiva convivencia responsable en y por la diferencia.

Esta recuperación implica sin embargo el desafío de confrontación con las objeciones que las tensiones del siglo XX han dejado postguerra fría a cualquier aproximación a lo común que pretenda alinearse a una crítica al liberalismo individualista. La victoria discursiva del capitalismo ha desprestigiado a tal punto toda recepción jurídica de lo común, que ha reforzado la incuestionabilidad de la propiedad privada cual dogma jurídico irrefutable.

La profundización de las crisis ecológicas (socio-ambientales) ha agudizado la urgencia de una revisión radical del modelo de convivencia de la identidad, sostenido y desarrollado desde la modernidad. Esta revisión comprende al derecho, que desde la modernidad ha servido de arquitectura normativa del modelo moderno de socialidad. Urge la reconsideración de esta arquitectura en función de los reclamos de consideración de las alteridades marginadas por la lógica individualista y liberal del derecho identitario y subjetivista moderno.

Esta reconsideración puede hacer lugar a una reivindicación de lo común como espacio relacional, plural, es decir de acogida de esas alteridades, de acogida de la diferencia, de convivencia en la diversidad. En la praxis jurídica se traduce en una transición hacia figuras plurales que superen la dinámica de exclusión del paradigma dominial, hacia regulaciones abiertas centradas en el acceso.

Ana María Bonet enmarcará en este proyecto su plan de trabajo de CONICET, que confluye en el análisis de regulaciones jurídicas de lo común en función de la realización de los DESCAs. Particularmente se enfocará en el estudio comparativo de estructuras jurídicas de garantía del acceso y de estructuras jurídicas de garantía de la exclusión.

María Cristina Alé se ocupará del derecho humano a la alimentación adecuada desde una perspectiva sistémica y la necesidad de tutela y protección para transitar hacia una transformación agroalimentaria estructural.

Esteban Piva enmarca en este proyecto su tesis doctoral acerca de la regulación del acceso a la energía eléctrica como parte del derecho humano al nivel de vida adecuado, y la posible colisión, en este campo, entre las cláusulas de mejora constante de las condiciones de vida y las cláusulas internacionales de austeridad energética.

Yael Selene Saidler analizará el potencial de los Derechos Humanos como mecanismo protectorio de los comunes.

Elisabet Vidal realizará un aporte sobre el derecho humano a la salud y las controversias existentes respecto de su tutela y protección como bien común global en el sistema internacional de los derechos

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

humanos desde un punto de vista bio-jurídico, tema que también estudiará para la tesis de su Doctorado en Ciencias de la Salud.

El aporte de Facundo Ramat trata de un enfoque acerca de la regulación de lo común como herramienta de respuesta jurisdiccional a la demanda social de defensa del medio ambiente.

Álvarez Tremea, María José tratará los debates acerca de la naturaleza jurídica del agua, analizando en particular la posibilidad de su calificación como bien común.

Leandro Arraga realizará un aporte acerca de la naturaleza jurídica del espacio ultraterrestre, analizando la regulación vigente del ambiente espacial como bien común de la humanidad ante la lógica del modelo económico capitalista.

Nardone Camila analizará el patrimonio común inmaterial como bien común global, específicamente la genealogía de su tratamiento en la UNESCO.

Desde su vasta trayectoria en la materia, Gonzalo Sozzo contribuirá a enmarcar el trabajo de investigación en los desarrollos doctrinarios existentes en la teoría general de los bienes.

Marlene Pinheiro realizará un aporte acerca de la soberanía y responsabilidad por la preservación de los bienes considerados comunes globales, específicamente una analize de la Amazonía brasileña, debido a las diferencias en cómo el gobierno nacional planifica su uso y cómo la población mundial espera que se lleve a cabo su preservación.

Rina Coassin contribuirá analizando la normativa sobre lactancia materna, particularmente en su relación con el derecho humano a la alimentación y las teorías del cuidado como dinámica protectoria de lo común.

c) Marco teórico

Para la designación de los derechos involucrados se prefiere en concepto de derechos ecológicos al de DESCAs (Derechos Económicos, Sociales y Culturales), porque hace referencia a una convivencia plural y diversa entre los seres – tanto humanos como no humanos - que conviven en el planeta, como ecosistema terrestre. La dicotomía derechos sociales-derechos ambientales respondería en cambio a la dicotomía moderna naturaleza-sociedad que establece una jerarquía humana por sobre lo no humano (cf. Latour, 2010; 2012). Si se entienden los derechos sociales en sentido amplio, como reguladores del polo sociedad abarcarían también los aspectos económicos y culturales, quedando el apelativo ambiental para el polo naturaleza que abarcaría a lo no-humano como “ambiente”, entorno del humano.

En el abordaje de las tensiones entre los derechos ecológicos y los derechos económicos se utilizará la categoría de ‘colisión de regímenes’ de Fischer-Lescano y Teubner (2004; 2006), en tanto pone de manifiesto el carácter heterogéneo y diverso del derecho en cuanto constelación de regulaciones asimétricas que responden a cosmovisiones y paradigmas subyacentes también diversos. Ello en distanciamiento de la concepción moderna – kelseniana – del derecho como orden jurídico hegemónico, único y universal.

Para el estudio reflexivo de los DESCAs se retoman corrientes críticas sobre los derechos humanos (Sousa Santos, 2010; 2002; 2014; Chimni, 2006; Rajagopal, 2006; Barreto, 2013). En las reflexiones prospectivas sobre los mismos se recurre a la ética-relacional (Derrida, 2001; 1994; 1998; Levinas, 2001; 2002; Ciaramelli, 2009, 2003).

El análisis de las categorías vinculadas a lo común se realiza desde el enfoque holístico-‘recesivo’ de Mattei (2013).

d) Objetivos

General:

Realizar un aporte para la gestación de una regulación jurídica plural que contribuya a la garantía del acceso universal a los bienes fundamentales.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Específicos:

- Realizar una genealogía de las normas de regulación del acceso a los bienes fundamentales.
- Rastrear figuras jurídicas de regulación del acceso - como bienes colectivos, bienes comunes, interés común, orden público, derechos de incidencia colectiva -.
- Describir esas figuras a partir del criterio de funcionalidad a la garantía de los DESCAs.
- Rastrear casos de prácticas de comunalidad – como las huertas comunitarias, las plazas o los mercados comunitarios -.
- Analizar las estrategias jurídicas vigentes y ponderables para su regulación.

Individuales:

- Objetivo: Identificar las controversias jurídicas de regulación del derecho humano a la alimentación adecuada como bien común global en su contribución a una transformación socio-ecológica (Alé).
- Objetivo: Mapeo de la normativa regulatoria de la energía eléctrica y su acceso. Análisis crítico de esta en su contribución a un régimen socio-ecológico (Piva)
- Objetivo: Transversalidad de los Derechos Humanos y Bienes Comunes. (Saidler)
- Objetivo individual (Elisabet A. Vidal): Identificar las controversias jurídicas de regulación del derecho humano a la salud como bien común global .
- Objetivo Fundamental la calificación jurídica del agua como bien común y sus implicancias (Álvarez Tremea).
- Objetivo: realizar un enfoque acerca de la regulación de lo común como herramienta de respuesta jurisdiccional a la demanda social de defensa medioambiental.
- Identificar las controversias jurídicas del espacio ultraterrestre como bien común en miras de revisar los paradigmas del vivir colectivo de la humanidad (Arraga).
Objetivo: Identificar el alcance del patrimonio común global como bien común global. (Nardone)

e) Hipótesis de trabajo

La transición del sistema jurídico de asignación de bienes desde una dinámica de exclusión a una dinámica de acceso puede contribuir a la garantía de los DESCAs, en tanto pendientes del acceso a bienes fundamentales.

f) Metodología

La investigación se centrará fundamentalmente en el desarrollo de un trabajo reflexivo sobre los textos que constituyen el marco teórico y de un análisis sistemático y crítico de la normativa objeto de estudio a partir de tales textos.

Concretamente el trabajo consistirá en la *recopilación, sistematización y análisis cualitativo* de material sobre la temática, especialmente a partir de textos reflexivos, normativos e informativos. La recopilación, relevamiento y sistematización de información se focalizarán en material *normativo* (legislativo-convencional - regulación internacional, regional y local sobre DESCAs y regulaciones de lo común - y jurisprudencial) y *reflexivo* (doctrina jurídica, sociológica, filosófica, informes de expertos, artículos académicos y periodísticos), en cuanto principal fuente de información e inspiración. Se recopilarán, relevarán y sistematizarán a su vez textos informativos (informes, artículos periodísticos).

La recopilación se llevará a cabo a través del relevamiento de plexos normativos y de la incursión en bases de datos académicas virtuales, bibliotecas y periódicos.

El material normativo será analizado en primer lugar genealógica y sistemáticamente y en segundo lugar reflexivamente a partir del material doctrinario y reflexivo.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Los contenidos teóricos de la documentación serán analizados cualitativamente y luego procesados, a través del desarrollo de los ejes conceptuales planteados en este proyecto. Este análisis se realizará a través de la articulación teórica de los conceptos teóricos brindados por los textos doctrinarios con las fuentes normativas correspondientes.

g) Resultados esperados

Se procurará obtener un análisis genealógico de las normas de acceso a los bienes fundamentales, un mapeo sistemático las figuras jurídicas de regulación del acceso, un estudio reflexivo de la casuística propuesta y un análisis prospectivo de las estrategias jurídicas de regulación de lo común a partir del enfoque ético y diferencial del postulado de una socialidad de la hospitalidad.

Académicamente tales resultados se comunicarán en artículos publicados en revistas indexadas. Se espera publicar al menos un artículo por año (cuatro artículos en total), de manera individual o grupal. También se planea participar sistemáticamente de las Jornadas anuales de Comunicación de las Investigaciones de la UCSF.

Se proyecta a su vez traducir los resultados en las actualizaciones anuales del material de cátedra de la materia Derecho Internacional Público y Derechos Humanos, dictada por la directora.

Se buscará continuar generando un espacio de debate e intercambio sobre los derechos humanos desde una perspectiva crítica, a partir de la continuidad del Círculo de lecturas.

Según la disponibilidad de fondos se procurará realizar un seminario sobre la temática, que podría traducirse, también según la viabilidad institucional, en un curso de posgrado (presencial o virtual).

Eventualmente y según recursos disponibles, podría realizarse algún evento presencial sobre el tema (Jornada, Panel o Conferencia), y/o alguna publicación más compleja (como un libro individual o colectivo), incluso con aportes externos.

h) Transferencia y beneficiarios

Se puede detectar en primer lugar un contundente beneficio institucional: primero, en la proyección de la actualización del programa de la materia Derecho Internacional Público y Derechos Humanos, así como en la integración que todos los investigadores, como docentes de la casa, podrán hacer de los resultados en sus clases y programaciones curriculares; segundo, en la generación de los eventos y cursos que surjan del proyecto; tercero, en la visibilidad académica que genera la publicación en revistas indexadas especializadas; cuarto, en la formación de recursos humanos en materia de investigación, especialmente de sus docentes (Vidal), Doctorandos (Piva, Ramat y Álvarez Tremea) y Becarios (Saidler, Nardone y los que se sumen por convocatoria); quinto, en el espacio de debate transdisciplinario que se genera a través del Círculo de Lecturas. Este espacio consiste en encuentros periódicos en torno a la presentación de un texto disparador, que llevan leído los participantes, luego se discute y se debate.

La consolidación de este espacio, a su vez, en tanto abierto a otras instituciones educativas y a la comunidad en general, sirve ha servido ya desde sus comienzos a principios de 2017 como ámbito de intercambio entre la UCSF, otras instituciones educativas como la UNL (de la cual participaron activamente docentes y alumnos) y la comunidad en general. Ello es así, pues se suelen sumar a los encuentros participantes de diversos sectores sociales, con diferentes intereses, formación y procedencia académica, tornándose de provecho no sólo para los investigadores, docentes y alumnos locales, que se ven enriquecidos por la diversidad de aportes, sino también para la sociedad en general, en cuanto participante activa. De hecho, a través del Círculo, los participantes tienen la oportunidad de acercarse a la Universidad, participar activamente de debates académicos y conocer desde adentro los resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

La publicación en revistas académicas especializadas redundará también en beneficio de la comunidad científica, en cuanto participe del debate en cuestión.

Como modo de transferencia social, se planea la difusión de los resultados a través de periódicos y de la publicación en la página web de la Universidad.

En su aspecto prospectivo, la investigación se propone realizar un aporte para la realización efectiva de los derechos sociales y ambientales. En este sentido concretamente podrán ser de utilidad para la práctica jurídica – tanto legislativa como judicial -, los análisis sistemáticos del sistema de justiciabilidad de los derechos sociales, tanto a través de la casuística, como en el estudio sistémico del Estado de Derecho. Ello podrá traducirse a su vez en el desarrollo de políticas públicas que procuren la realización efectiva de los derechos sociales, sobre todo los de contenido social y ambiental.

De manera indirecta y más a largo plazo la investigación busca propiciar la gestación de un sistema jurídico más solidario, que sienta las bases para un modelo de socialidad más fraterna.

i) Cronograma de actividades

1. Recopilación, relevamiento y sistematización de información: reflexiva (doctrina jurídica, sociológica, filosófica, informes de expertos, artículos académicos y periodísticos) y normativa (convencional, legislativa y jurisprudencial).
2. Análisis cualitativo, comparativo y sistemático de los contenidos de la documentación.
3. Procesamiento de contenidos y desarrollo de los ejes conceptuales de la investigación a través de la articulación teórica de la normativa con los conceptos teórico-reflexivos.
4. Elaboración de conclusiones: Redacción del informe parcial / final.
5. Redacción de artículos académicos.

Año 1

Año 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Act. 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Act. 2				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Act. 3							X	X	X	X	X	X
Act. 4												
Act. 5					X	X	X	X	X	X	X	X

Año 2

Año 2	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Act. 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Act. 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Act. 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Act. 4									X	X	X	X
Act. 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

j) Recursos y accesibilidad de fuentes

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Los investigadores cuentan con bibliografía recabada durante el proyecto de investigación en curso, así como durante sus investigaciones anteriores. La Dra. Bonet tiene a disposición una abultada base bibliográfica pertinente recolectada durante sus trabajos de máster y doctorado, así como durante su última estancia de trabajo en el Instituto Max-Planck de Derecho internacional de la ciudad de Heidelberg, donde fue con un proyecto muy cercano a la temática del presente, especialmente a relevar y recolectar material en vistas ya a esta investigación. Esteban Piva, Facundo Ramat y María José Álvarez Tremea vienen recolectando material para sus proyectos doctorales, que servirá también para este proyecto. Los becarios que continúan trabajando desde los proyectos anteriores también vienen reuniendo documentación pertinente para la investigación.

Además se pretende hacer uso de los recursos bibliográficos que posee la UCSF tanto físicos (biblioteca) como digitales (bases de datos académicas, sobre todo EBSCO, cuya licencia tiene la UCSF) así como de otras bibliotecas públicas disponibles (UNL).

El equipo aprovecha también la licencia institucional que tiene la UCSF para el sistema de gestión de bibliografía CITAVI, además de utilizar articuladamente Mendeley para los mismos fines.

Respecto de la disponibilidad de un espacio físico, la Dra. Bonet tiene a disposición un box muy bien equipado, en el centro de investigaciones de la UCSF, donde se reúnen y planean continuar reuniéndose periódicamente los investigadores.

k) Bibliografía

- Aguirre, P. (1997). Patrón alimentario, estrategias de consumo e identidad en la Argentina, 1995. In M. Alvarez & L. V Pinotti (Eds.), *Procesos socioculturales y alimentación* (pp. 161–187). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Sol.
- Anderson, Charles & Johnson (2003). *The impressive psychology paper*. Chicago: Lucerne Publishing.
- Añaños Meza, M. C. (2014). La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: Renacimiento o extinción? *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. XIV, 2014, pp. 153-195.
- Ávila Ordóñez, M. P., & Corredores Ledesma, M. B. (Eds.). (2009). *Los Derechos Colectivos*. Quito, Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Bagni, S. (2018). Los derechos de la naturaleza en la jurisprudencia colombiana e indiana. *Revista Jurídica Derecho*, 7(9), 33–53. <https://doi.org/10.1057/9781137505729>
- Bailo, G.; Marichal, M. M. y Bonet de Viola, A. M. (2018). Bienes comunes en los primeros códigos civiles latinoamericanos, C, 14 (2), p. 775-803.
- Barboza, J. (2006). *Derecho internacional Público*. Buenos Aires: Zavalia.
- Barreto, J.-M. (2012). Introduction: Decolonial Strategies and Dialogue in the Human Rights Field. In J.-M. Barreto (Ed.), *Decolonial Strategies and Dialogue in the Human Rights Field. Human Rights from a Third World Perspective: Critique, History and International Law* (pp. 1–35). Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Baruchello, G. (2020). The Arctic as civil commons. En: Bunikowski, D. y Hemmings, A. D. *Philosophies of polar Law*. New York: Routledge, p. 62-76.
- Berros, M. V. (2013). El estatuto jurídico de la naturaleza en debate: (meulen en el mundo del derecho). (*Meulen En El Mundo Del Derecho*), 133–151.
- Blom, H. W. (2015). Grotius' res nullius. Ein kosmopolitischer Streit über Eigentum und Allgemeingut. En: Kempe, M. y Suter, R., *Res nullius. Zur Genealogie und Aktualität einer Rechtsformel*. Berlin: Dunker & Humblot.
- Boff, L. (2017). La era geológica del antropoceno vs la del ecoceno. *BiodiversidadLa*. https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_era_geologica_del_antropoceno_vs_la_del_ecoceno
- Bonet de Viola, A. M. (2013). El derecho a la alimentación a partir de tres casos jurisprudenciales. *LA LEY*, LXXVII(226), 5–7. Retrieved from https://www.academia.edu/5360511/El_derecho_a_la_alimentacion_a_partir_de_tres_casos_jurisprudenciales
- Bonet de Viola, A. M. (2014). Entre seguridad, soberanía y democracia alimentaria: Consecuencias políticas de una disgregación terminológica. *Derecho y Justicia*, 4, 7–23.
- Bonet de Viola, A. M. (2015). Problemática alimentaria y derecho a la alimentación . *Aportes del derecho a la cuestión del acceso a los alimentos*, 2015, 2012–2015.
- Bonet de Viola, A. M. (2016). *Die Demokratisierung des Wissens. Kollisionen zwischen dem Recht auf Nahrung und dem gewerblichen Schutz in der Biotechnologie*. Hamburg: Dr. Kovac.

- Bonet de Viola, A. M. (2017a). Repensar el sistema apropiativo. Aportes desde el concepto de “destino común de los bienes”, en: Bonet de Viola, Ana María y Viola, Federico Ignacio; *Repensar el Desarrollo. Aportes en torno a Laudato Si*, Grama, Buenos Aires, p. 71-86.
- Bonet de Viola, A. M. (2017b). La “despropiación” de la naturaleza. Repensar las normas de acceso a los bienes a partir de Laudato si’, *Rivista Italiana di Filosofia e Teologia*, XXXI (2), p. 253-269.
- Bonet de Viola, A. M. (2017b). La democratización del conocimiento. Colisiones entre el derecho a la alimentación y la propiedad intelectual en la biotecnología. *Nueva Sociedad*, 1–22.
- Bonet de Viola, A. M. (2018). Derechos sociales, normas de acceso y democracia. La agenda de los derechos humanos para una convivencia solidaria. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 26, 3–27.
- Bonet de Viola, A. M. (2018a). La propiedad intelectual como sistema asignativo moderno. Una genealogía crítica de las normas vigentes de acceso al conocimiento. *Revista de La Facultad de Derecho*, (45), 1–44. <https://doi.org/10.22187/rfd2018n45a2>
- Bonet de Viola, A. M. (2019). De la garantía de la identidad a la acogida de las diferencias. Por una Constitución en constante reforma. *Revista de Derecho Público. 25 Años de la reforma constitucional de 1994 – I*, Rubinzal-Culzoni, 2019, p. 327-357.
- Bonet de Viola, A. M. (2020). Regulación internacional de los recursos genéticos. Una genealogía crítica. *Revista de La Facultad de Derecho*, (48), 1–35. <https://doi.org/10.22187/rfd2020n48a2>
- Bonet de Viola, A. M., & Marichal, M. E. (2020). Emergencia alimentaria y derecho humano a la alimentación . Un análisis del Programa Argentina contra el Hambre. *Revista Derechos En Acción*, 5(14), 489–522.
- Brenta, N. (2011). Argentina y el FMI : efectos económicos de los programas de ajuste de larga duración. *Anuario Del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti,”* 11(11), 17–39.
- Brunner, M. (2021). Die UNESCO als Zentralakteurin des globalen Schutzes von Kulturgut und kulturellem Erbe. En Widdig, V. *Kulturgüterschutz im System der Vereinten Nationen. Eine interdisziplinäre Analyse*. Baden Baden: Nomos.
- Bunikowski, D. (2020). The philosophy of law in the Arctic. En: Bunikowski, D. y Hemmings, A. D. *Philosophies of polar Law*. New York: Routledge, p. 13-29.
- Calle Vásquez, R. (1991). Derechos colectivos y del ambiente. In B. Mantilla Pineda (Ed.), *Estudios de Derecho* (Vol. 117–118, pp. 177–199). Retrieved from <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadDerechoCienciasPolitic as/PublicacionesMedios/EstudiosDerecho/SegundaEpoca/Tab/Vol XLIX Rev 117-118 parte 1.pdf>
- CDESC, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. (1999). Observación general 12: Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El derecho a una alimentación adecuada (Art. 11). United Nations Economic and Social Council.
- Chávez, H. G. (2014). La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (25), 7–20. <https://doi.org/10.29340/25.567>
- Chimni, B. S. (2006). Third World Approaches to International Law: A Manifesto. *International Community Law Review*, 8(1), 3–27. <https://doi.org/10.1163/187197306779173220>
- Ciaramelli, F. (2003). *Lo spazio simbolico della democrazia*. Troina (EN): Città Aperta ed. TS - WorldCat.
- Ciaramelli, F. (2009). *Instituciones y normas: Sociedad global y filosofía del derecho*. Sociedad global y filosofía del derecho. Madrid: Trotta.
- Derrida, J. (1994). *Fuerza de ley: El Fundamento místico de la autoridad*. Madrid: Tecnos.
- Derrida, J. (1998). *Políticas de la amistad*. Madrid: Trotta.
- Derrida, J. (2001). *¡Palabra! Instantáneas filosóficas*. Madrid: Trotta.
- Elver, H. (2019). *Visita a la Argentina: Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación* (Vol. A/HRC/40/5).
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, p. 23–63.
- FAO (Ed.). (2006). *El derecho a la alimentación en la práctica: Aplicación a nivel nacional. Aplicación a Nivel Nacional*. Roma. Retrieved from <http://www.fao.org/docrep/016/ah189s/ah189s.pdf>
- FAO (Ed.). (2006a). *Las directrices sobre el Derecho Humano a la alimentación*. Documentos informativos y Estudios de Casos. Roma.
- Fernández Ruiz-Gálvez, E. (2017). El totus orbis y el ius gentium en Francisco de Vitoria: el equilibrio entre tradición e innovación. *Totus orbis and ius gentium in Francisco de Vitoria: the balance between tradition and innovation*. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 35, p.
- Fischer-Lescano, A., & Möller, K. (2012). *Der Kampf um globale soziale Rechte: Zart wäre das Größte. Zart wäre das Größte*. Berlin: Wagenbach TS - WorldCat.
- Fischer-Lescano, A., & Teubner, G. (2004). Regime-Collisions: The Vain Search for Legal Unity in the Fragmentation of Global Law. *Michigan Journal of International Law*, 25(4), 999–1046. Retrieved from <http://www.idp.org.br/pdf/regimecollisions.pdf>
- Fischer-Lescano, A., & Teubner, G. (2006). *Regime-Kollisionen: Zur Fragmentierung des globalen Rechts* (1. Aufl). Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Gordillo, A. (2014). *Derechos de incidencia colectiva y obras selectas*. In A. Gordillo (Ed.), *Tratado de Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Argentina: F.D.A. Retrieved from <http://www.gordillo.com/tomo2.php>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

- Grijalva, A. (2002). ¿Qué son los derechos colectivos? (U. A. S. B. Administración de Justicia Indígena y Derechos Colectivos, Ed.). Ecuador. Retrieved from http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdf1/GRIJALVA_AGUSTIN.pdf
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo, Derechos De La Naturaleza Y Buen Vivir Después De Montecristi. 83–102.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. The populations' problem has no technical solution; it requires a fundamental extension in morality. *Science*, v. 162, p. 1243- 1248. Disponible en: <<http://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>>. Consulta: 10 jul. 2018.
- Helfrich, S. (2009). Einleitung. En Helfrich, S. y Heinrich Böll Stiftung. (Ed.), *Wem gehört die Welt. Zur Wiederentdeckung der Gemeingüter*. Berlin/München: Oekom Verlag, p. 11–23.
- Hernández Zubizarreta, J., & Ramiro, P. (2015). Las responsabilidades del Banco Mundial , el FMI , la Comisión Europea y el BCE. *América Latina En Movimiento*, 1–5.
- Hincapié Jiménez, S., & López Pacheco, J. A. (2016). Derechos humanos y bienes comunes. Conflictos socioambientales en Colombia. *Desacatos*, 51, 130–141. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n51/2448-5144-desacatos-51-00130.pdf>
- Irigoin, J. B. (1986). El espacio ¿patrimonio común de la humanidad? *Estudios internacionales* 19 (75), p. 392-404.
- Juste Ruiz, J. (2018). La gobernanza de los “global commons” como patrimonio colectivo en el Derecho internacional. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 34, 133–149. <https://doi.org/10.15581/010.34.133-149>
- Kempe, M. y Suter, R. (2015). Einleitung. En Kempe, M. y Suter, R., *Res nullius. Zur Genealogie und Aktualität einer Rechtsformel*. Berlin: Dunker & Humblot.
- Latour, B. (2010). *Nous n'avons jamais été modernes: Essai d'anthropologie symétrique*. Paris: La Découverte & Syros.
- Latour, B. (2012). *Políticas de la naturaleza: Por una democracia de las ciencias*. Barcelona: RBA.
- Leff, E. (2010). El desvanecimiento del sujeto y la reinención de las identidades colectivas en la era de la complejidad ambiental, 9, 151–198.
- Levinas, E. (2001). *Entre nosotros: ensayos para pensar en otro*. Valencia: Pre-Textos.
- Levinas, E. (2002). *Fuera del sujeto*. Madrid: Caparrós Editores.
- Luhmann, N. (2015). El origen de la propiedad y su legitimación : Un recuento histórico. *Revista Mad*, 33, 1–17.
- Mallén Rivera, C. (1990). Homenaje a la gobernanza de los bienes comunes. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 3(11), 03–08. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-11322012000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Marichal, E., & Bonet de Viola, A. M. (2020). Informe sobre el Proyecto de Ley provincial de Alimentación Pública.
- Mattei, U. (2013). *Bienes Comunes. Un Manifiesto*. Madrid, España: Trotta.
- Mattei, U. (2013a). I beni comuni fra economia, diritto e filosofia. *Spazio Filosofico*, 111–116.
- Mendez Rexach, A. (2019). Los bienes públicos. Evolución histórica y régimen vigente. Régimen Jurídico de la actuación administrativa. Vol II. Pamplona: Thomson Reuters.
- Míguez Núñez, R. (2014). De Las Cosas Comunes a Todos Los Hombres Notas Para Un Debate. *Revista Chilena de Derecho*, 41(1), 7–36.
- Milesi, A. (2012). De recursos naturales a bienes comunes: la minería a cielo abierto. *Avá. REvista de Antropología*, 24(13)(20), 33–35.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes*. USA: Fondo de Cultura Económica.
- Pandey, M y Baggs, M. (2020). Why does President Trump want to mine on the Moon? BBC, Published 12 April 2020 <https://www.bbc.com/news/newsbeat-52228423>
- Papa Francisco. (2015). Encíclica *Laudato si'*. Sobre del cuidado de la Casa Común. Roma: Ed. Vaticano.
- Pastorino, L. F. (2015). De la concepción liberal de la propiedad privada inmueble , a la función social y a la función ecológica. *SEDICI*, 21–34.
- Pataraiá, D. (2021). *International Law. Text, Cases and Materials*. New York: Routledge.
- Peet, R. (2009). *Unholy Trinity. The IMF, World Bank and WTO*. London, New York: Zed Books. Retrieved from http://www.ghbook.ir/index.php?name=های_فرهنگ_و_رسانه_نورین&option=com_dbook&task=readonline&book_id=13650&page=73&chckhash=ED9C9491B4&Itemid=218&lang=fa&tmpl=component
- Penchaszadeh, A. P. (2011). Política, don y hospitalidad en el pensamiento de Jacques Derrida. *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, 44(enero-junio), 257–271.
- Rajagopal, B. (2006). Counter-hegemonic International Law: rethinking human rights and development as a Third World strategy. *Third World Quarterly*, 27(5), 767–783. <https://doi.org/10.1080/01436590600780078>
- Raymond, M. (2012). The Internet as a Global Commons? Series: *Governing the Internet: Chaos, Control or Consensus?*. Center for international Governance Innovation.
- Rodotá, S. (2011). Beni comuni e categorie giuridiche: una rivisitazione necessaria. *Questione giustizia*, fascicolo n. 5.
- Rodotá, S. (2013). Il terribile diritto: studi sulla proprietà privata ei beni comuni. *Il mulino*.

- Salamanca Aguado, E. (2003). La zona internacional de los Fondos Marinos. Patrimonio común de la humanidad. Madrid: Dykinson.
- Sanz Abad, J. y Cunha, T. (2017) Cuestionando el principio de la escasez: miradas desde otras economías fuera de la economía neoclásica. XIV Congreso de Antropología: Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías
- Shiva, V. (2006). Erd-Demokratie: Alternativen zur neoliberalen Globalisierung. Zürich: Rotpunktverlag.
- Smith, M. (2001). Writing a successful paper. The Trey Research Monthly, 53, 149-150.
- Sousa Santos, B. de. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. El Otro Derecho, 28, 59–83. Retrieved from <http://www.ibcperu.org/doc/isis/12436.pdf>
- Sousa Santos, B. de. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Trilce.
- Sousa Santos, B. de. (2014). Derechos humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: De Justicia. Retrieved from http://www.dejusticia.org/files/r2_actividades_recursos/fi_name_recurso.646.pdf
- Sozzo, C. G. (2002). El arca cultural: entre lo público y lo privado, un proyecto democratizador de la propiedad privada. Revista de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 101–132.
- Sozzo, G. (2007). Pasado, presente y futuro del principio de orden público referido a los bienes colectivos. Del orden público al principio cosmopolita en el Derecho Privado. Revista de Derecho Privado y Comunitario: Orden Público y Buenas Costumbres, 3, 349–417.
- Sozzo, C. G. (2018). Reparar el daño a los bienes comunes. Del daño moral colectivo a los derechos de incidencia colectiva y de allí al daño ecológico. *Revista de Derecho de Daños*, 3, 377–425.
- Sozzo, C. G. (2019). *El giro ecológico del derecho privado*. Santa Fe: Rubinzal-Culzoni.
- Sozzo, C. G. (2021). Luchar por el clima: las lecciones globales de la litigación climática para el espacio local. *Revista de Derecho Ambiental*, 65, 20–48.
- Svampa, M. y Viale, E. (2020). El colapso ecologico ya llego. Una brújula para salir del (mal)desarrollo. Siglo XXI Editores.
- Tello Moreno, L. F. (2007). El patrimonio común de la humanidad y los derechos humanos. *Derechos Humanos México*, 5, p. 121-142.
- Tello Moreno, L. F. (2012). El derecho al patrimonio común de la humanidad: origen del derecho de acceso al patrimonio cultural y su disfrute. Mexico: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Tolosa, N. (2016). La regulación de los derechos de incidencia colectiva en materia ambiental en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. *Revista Crítica de Derecho Privado*, (13), 669–684.
- Tula Molina, F. (2013). Preservar y compartir: bienes comunes y movimientos sociales. *Polis*, 15(44), 505–507.
- Vercelli, A., & Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes. *Scientiae Studia*, 6(3), 1–16.
- Viola, F. I., & Bonet de Viola, A. M. (2020). El lenguaje de la paz. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional. *Isegoria*, 1–19.
- Von Achim, L. (2009). Die Tragödie der “Tragedy of the Commons”. En Helfrich, S. y Heinrich Böll Stiftung. (Ed.), *Wem gehört die Welt. Zur Wiederentdeckung der Gemeingüter*. Berlin/München, Oekom Verlag, p. 85-95.
- Zamagni, S. (2014). Bienes comunes y economía civil. *Revista Cultura Económica*, XXXII(87), 8–25.
- Zeberio, B. (2006). Los hombres y las cosas. Cambios y continuidades en los Derechos de propiedad (Argentina, Siglo XIX). *Quinto Sol*, v. 9-10, p. 151-183.

5.2. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Deberán consignarse solamente los recursos no mencionados en el punto 5.1. j) anterior, si los hubiere.

5.3 TRABAJO ADELANTADO POR LOS AUTORES DEL PROYECTO

Un núcleo de investigadores del equipo de trabajo viene investigando sistemáticamente en el ámbito de la UCSF, desde principios de 2017, con la dirección y acompañamiento de la Directora del presente proyecto, en el contexto de sucesivos proyectos como el presente. Desde entonces vienen recabando material que será de utilidad también para el proyecto.

Los miembros del equipo trabajan actualmente en el proyecto “Derechos Humanos y Economía”. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional”, a partir del cual ha surgido la temática e hipótesis del vigente proyecto. En la investigación se concluyó que las violaciones a los derechos humanos, sobre todo las vinculadas a los DESCA, tienen que ver con una estructura intrínseca al derecho moderno, a la cual subyace una

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

lógica de exclusión. En función de esta conclusión se planteó la necesidad de investigar sobre otras formas regulatorias no excluyentes, como las comunales o de regulación de lo común.

Anteriormente miembros del equipo formaron parte del Proyecto de Investigación para Investigadores Formados en curso “Fraternidad como camino para la paz”, aprobado por la UCSF por Resolución n.º 7158 de Rectorado. En el marco de este proyecto se han trabajado una fundamentación ética de los derechos humanos. A su vez, algunos miembros llevaron a cabo el Proyecto de Promoción de la Investigación en curso “Derechos Humanos y Desarrollo. Aportes desde Laudato Si”, aprobado por la UCSF por Resolución n.º 9795 de Rectorado, del cuál ya fue presentado el informe final, que obtuvo excelentes devoluciones de los evaluadores externos. En ese marco contribuyeron a la publicación de la compilación “Repensar el Desarrollo. Aportes en torno a Laudato Si”, editado por Ana María Bonet de Viola y Federico Viola, que incluye artículos de ambos, de Luis Olaguibe y de otros autores Latinoamericanos y Alemanes. También organizaron las Jornadas “Repensar el desarrollo a partir de Laudato Si”, donde se pudo intercambiar y debatir con otros investigadores, docentes y participantes en torno a la temática.

El presente proyecto es una continuación de los anteriores, en cuanto el estudio de las regulaciones jurídicas de lo común se deriva de la necesidad de encontrar salidas a las colisiones entre los derechos humanos y el orden jurídico-económico transnacional. Esta colisión entre los derechos sociales y ambientales y el modelo económico, es planteada ya en la Encíclica Laudato Si, por el Papa Francisco que fue analizada en el primer proyecto del equipo. En el proyecto “Fraternidad como camino para la paz” surgió constantemente esta tensión entre derechos humanos y economía, como una de las raíces profundas de las crisis de la paz actuales. La idea del presente es continuar con este planteo crítico del modelo de socialidad vigente, basado en la mercantilización de las relaciones humanas, el éxito profesional, el consumo y el descarte, en la búsqueda de racionalidades y modelos regulatorios más plurales más acordes con la propuesta de convivencia armónica en la Casa Común que planteara en Laudato si’ el Papa Francisco.

Por su lado, Ana María Bonet ha realizado a principios de 2022 una estancia en el Instituto Max-Planck de Derecho Internacional de Heidelberg una estancia de investigación sobre bienes comunes globales, con el fin de estudiar el marco teórico que sustentaría el presente proyecto y también a los fines de recabar material. Los resultados de esta estancia están en prensa y servirán como puntapié para la introducción del equipo en la temática propuesta.

Los doctorandos que forman parte del equipo vienen avanzando en sus planes de trabajo personales que, articulados con la hipótesis de este trabajo, podrán potenciarse mutuamente.

Durante los proyectos anteriores, los investigadores además vienen trabajando sistemáticamente en la producción académica de artículos y ponencias. El desarrollo de esta práctica significa una promesa para el cumplimiento de los objetivos del presente proyecto y para su transmisión a los becarios que se encuentran iniciando su carrera de investigación.

Gonzalo Sozzo es un reconocido experto en la temática de los bienes comunes y derechos colectivos, tanto en el ámbito local como internacional. Su vasta trayectoria en la materia contribuirá a dar sustento y perspectiva a los resultados del proyecto.

5.4 PERSONAL AFECTADO AL PROYECTO

Consignar los datos de todos los investigadores.

N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO IDENTIDAD		UNIDAD ACADÉMICA A LA QUE PERTENECE	CÁTEDRA	CARGO *	DEDICACIÓN PREVISTA AL PROYECTO **	MONTO SOLICITADO A LA UCSF (MENSUAL)
		TIPO	N°					
1	Ana María Bonet	DNI	31.115.075	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Derecho Internacional Público y Derechos Humanos / Equipo de Investigación socio-eco-jurídica	Titular	20 hs.	\$ 7800
2	María Cristina Alé	DNI	29.875.998	Equipo de investigación socio-eco-jurídica	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica	Investigadora	10 hs	\$ 5500
3	Esteban Piva	DNI	40.450.086	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica / Doctorado en Derecho	Docente/suplente/investigador/Doctorando	10 hs	\$ 5500
4	Yael Selene Saidler	DNI	39.255.444	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica	Ex-alumna/investigadora	10 hs	\$ 5500
5	Elisabet Vidal	DNI	31.457.333	Facultad de Ciencias de la Salud	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica	Docente/investigadora	10 hs	\$ 5500
7	Camila Nardone	DNI	42.333.983	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica	Alumna-becaria	10 hs	\$ 2200
7	María José Álvarez Tremea	DNI	24066441	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica / Doctorado en Derecho	Doctoranda	10 hs	-
9	Facundo Manuel Ramat	DNI	26717147	Facultad de Derecho y Ciencia Política	Equipo de Investigación socio-eco-jurídica / Doctorado en Derecho	Doctorando	10 hs	-
10	Leandro Leonel Arraga	DNI	36.196.952	Facultad de Derecho y Ciencia Política		Doctorando	10 h.	-

* Profesor titular, asociado, adjunto, auxiliar.

** En horas semanales: debido al carácter simbólico de la beca en relación con la expectativa de dedicación, el cumplimiento de la dedicación completa prevista al proyecto quedará supeditado a la disponibilidad de recursos por parte de los investigadores.

5.5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO

N°	RUBROS	SOLICITADO A LA UCSF (1)	FUENTES EXTERNAS (2)	TOTAL
1.	PERSONAL	\$ 93.600		\$187.200
1.1.	DIRECTOR Apellido y nombres: Ana María Bonet			
1.2.	INVESTIGADORES Apellidos y nombres: 1. María Cristina Alé 2. Esteban Piva 3. Yael Selene Saidler 4. Elisabet Vidal	\$ 66.000 \$ 66.000 \$ 66.000 \$ 66.000		\$ 132.000 \$ 132.000 \$ 132.000 \$ 132.000
1.3.	BECAS PARA ESTUDIANTES Indicar cantidad de becas a concursar y la duración de cada una de ellas. (4 becas de \$ 2200 cada una) Camila Nardone + a convocar	\$ 26.400 \$ 26.400 \$ 26.400 \$ 26.400		\$ 52.800 \$ 52.800 \$ 52.800 \$ 52.800
1.4.	DOCTORANDOS 1. María José Álvarez 2. Facundo Manuel Ramat 3. Leandro Leonel Arraga			
2.	GASTOS	\$ 9000		\$ 18000
TOTALES		\$ 472.000		\$ 944.000

- (1) Indicar los montos anuales determinados por el producto de los montos mensuales por doce meses o la opción por becas para el cursado de carreras de postgrado.

5.6 SOLICITUD DE PRESUPUESTO ADICIONAL

N°	RUBROS	SOLICITADO A LA UCSF (1)	TOTAL
1.	Contratación de ASESORES o CONSULTORES EXTERNOS. Apellido y nombres: Gonzalo Sozzo Marlene Pinheiro Rina Coassin		

Indicar los montos anuales determinados, producto de los montos mensuales multiplicado por doce meses.

5.7. JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

Se solicita una beca mínima mensual como incentivo para el trabajo de los investigadores y un monto mínimo para gastos de adquisición de material (fotocopias, impresiones, material de librería y libros).

5.8. TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente proyecto busca dar continuidad a la plataforma de intercambio académico que sostiene el equipo de investigación en la Universidad. Esta plataforma sostiene una dinámica abierta a la sociedad, en función de un replanteo crítico del derecho vigente, en la búsqueda de un sistema jurídico que sienta las bases para una socialidad más fraterna y solidaria. En este sentido, puede destacarse la continuidad del éxito del Círculo de lecturas que viene funcionando desde el primer proyecto, el cual ha servido como nexo transdisciplinar y articulador de docentes, alumnos e invitados de otras universidades y de la sociedad en general, además de aportar a los propios investigadores como una rica fuente de inspiración y puesta en consideración de avances.

En segundo lugar, se prevé continuar traduciendo los resultados de investigación del equipo en la actualización del programa de la materia Derecho Internacional Público y Derechos Humanos. Los investigadores-docentes podrán a su vez utilizarlos en la diagramación cotidiana de sus clases y programación curriculares.

En tercer lugar, los resultados se traducirán, como hasta el presente, en la generación de cursos y eventos, así como, en cuarto lugar, en la formación de recursos humanos a través del acompañamiento de los investigadores, becarios y tesisistas miembros de este proyecto.

En quinto lugar, se planea la producción de por lo menos un artículo académico por año, individual o grupal.

Como modo de transferencia social, se planea la difusión de los resultados a través de periódicos y de la publicación en la página web de la Universidad.

Por su carácter prospectivo, los resultados podrán ser de utilidad tanto para la labor legislativa y jurisprudencial – en la fundamentación de una regulación más fraterna –, así como para la gestación de políticas públicas que procuren la realización efectiva de los derechos humanos, sobre todo los de contenido social y ambiental. En este sentido, la investigación se propone realizar un aporte efectivo para la realización de los derechos sociales y ambientales. Concretamente los resultados podrán ser de utilidad para la práctica jurídica – tanto legislativa como judicial –, los análisis sistemáticos del sistema de justiciabilidad de los derechos sociales, tanto a través de la casuística, como en el estudio sistémico del Estado de Derecho. Ello podrá traducirse a su vez en el desarrollo de políticas públicas que procuren la realización efectiva de los derechos sociales, sobre todo los de contenido social y ambiental.

De manera indirecta y más a largo plazo la investigación busca propiciar la gestación de un sistema jurídico más plural, que sienta las bases para un modelo de socialidad más abierto a la riqueza y diversidad que habita la Casa Común.

6. DATOS CURRICULARES DE LOS INVESTIGADORES (Debe seguirse el formato del CV Unificado de la UCSF)

6.1 ANA MARÍA BONET

1.2 DNI 31.115.075

1.3 Patricio Cullen 7740, CP 3000, Santa Fe (Santa Fe), ARGENTINA

1.4 TE Cel 0342 155694548 / abonet@ucsf.edu.ar

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1 ABOGADA, FCJS-UNL, 2009

2.2 Doctora en Derecho, Universität Bremen, Alemania, 2015

2.3 Master of Law, LL.M., Albert-Ludwig-Universität Freiburg, Alemania, 2012

2.4 Mediadora, Intermed, Santa Fe, 2008

2.5 Cursos de Especialización en Biotecnología y PI, OMPI.

6.3. DOCENCIA

6.3.1. Actuales

Docente Titular de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF, Carrera de Abogacía.

6.3.2. Anteriores

Docente Titular de Derecho Público I, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF, Carrera de Martillero Público.

Docente Adjunta a cargo de Legislación y ética profesional, Facultad de Arquitectura, UCSF, Carrera de Diseño Industrial.

Adjunta en Lectura y Escritura de textos académicos y oralidad, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, Carrera de Nutrición

Agosto 2016 – Marzo 2017: Docente de Introducción a la Investigación Científica, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, Carrera de Licenciatura en Bioimágenes, Adjunta a cargo (2do. Cuatrimestre).

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

- Profesor regular del Doctorado en Educación, UCSF, Desde Mayo 2016, Res. 9481 de Rectorado.

- Profesor regular del Doctorado en Derecho UCSF, Desde Octubre 2017.

- Julio 2017, Docente invitada al Curso de especialización Derecho y Alimentos, FCJS, UNL

- Julio 2016, Julio 2017, Docente invitada del Posgrado Relaciones Exteriores, Diplomacia y Paradiplomacia en el Siglo XIX, FCJS, UNL.

- Mayo Julio 2016 Docente y coordinadora del Curso de Iniciación a la Investigación Académica, Organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UCSF.

- Integrante del tribunal doctoral de Lia Paula Rodrigues Gomes Oliveira, Doctorado en Educación, Facultad de Humanidades, UCSF, 2016.

- Integrante del tribunal doctoral de Rui Aurelio de Lacerda Badaró, Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF, 2017.

- Desde 2016, Directora de la Tesis doctoral en Derecho de María José Alvarez Tremea, Universidad Católica de Santa Fe.

- Desde 2016, Co-Directora de la Tesis de Licenciatura en Comunicación de Yamila Bonafede, Universidad Católica de Santiago del Estero, Sede Rafaela.

- 2017: Miembro de la comisión de Auto-Evaluación Institucional en Investigación, UCSF.

6.5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Enero - Marzo 2022: Investigadora invitada en el Instituto Max-Planck de Derecho Internacional de Heidelberg.

Desde Junio 2019. Becaria postdoctoral en CONICET (beca extraordinaria pre-ingreso a Carrera de Investigador Científico).

2016-2019: Becaria Postdoctoral en CONICET (Reinserción). Proyecto: “Globalización y Democratización de las normas de acceso a bienes inmateriales. Estudio de racionalidades alternativas a la moderna, para un derecho de acceso al conocimiento más plural”.

Director: Nelson Marconi, Co-Director: Anibal Fornari. Lugar de trabajo: Instituto de Filosofía, UCSF.

Desde 2019 Proyecto de investigación “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional.” Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

2018-2020 Proyecto de investigación para investigadores formados “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para la reformulación de los Derechos Humanos a partir de su potencial ético y relacional”, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

Desde 2017: Proyecto de Promoción de la Investigación “Derechos Humanos y Desarrollo. Nuevas perspectivas a partir de Laudato Si”, Directora: Ana María Bonet de Viola, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Jurídica, UCSF.

Desde 2017 Proyecto CAI+D: “La Seguridad Alimentaria en la Provincia de Santa Fe. Estudios sobre la dinámica y expansión del derecho agroalimentario local”, Director: Javier Toniollo, FCJS, UNL.

2013 – 2016 Proyecto CAI+D: “Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectivas local, internacional y global”. Director: Javier Toniollo, FCJS, UNL.

2009 – 2011 Proyecto PI: “El desafío del gobierno de los riesgos científico tecnológico para la salud humana”,

perteneciente al PACT “Bio regulaciones: ciencia y derecho ante el desafío del gobierno del riesgo para la salud humana y el medio ambiente”. Director Gonzalo Sozzo, FCJS, UNL.

2007 – 2009 Proyecto C.A.I.+D. “Globalización y Derecho”, Director: Gonzalo Sozzo, FCJS, UNL.

6.6. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Libros publicados por editorial con arbitraje o comité editorial:

- Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional Santa Fe: Editorial UCSF, 2022 (Editora con Rina Coassin y Esteban Piva).

- El concepto católico de desarrollo en América Latina hoy. Editorial PUCP, Lima, 2022. (Coedición con Manuel Gómez Mendoza, Thomas Krüggeler y José Luis Luna Bravo).
 - Faros alimentarios. Rastros de estrategias socio-ecológicas en pandemia. Santa Fe: Editorial UCSF, 2021 (en coautoría con Nessier, Celeste).
 - Hay esperanza? Interpelar la pandemia desde la Ecología Integral, Editorial UCSF, Santa Fe, 2021.
 - Die Demokratisierung des Wissens. Kollisionen zwischen dem Recht auf Nahrung und dem gewerblichen Schutz in der Biotechnologie, Dr. Kovac, Hamburg, 2016.
 - Pluralismo e interculturalidad en América Latina en tiempos de globalización, Grama, Buenos Aires, 2016. (Editores: José Luis Luna Bravo, Adrián E. Beling, Ana María Bonet de Viola) <http://www.gramaediciones.com.ar/otraspublicaciones.html?task=view&catid=10&id=370>
 - Repensar el Desarrollo. Aportes en torno a Laudato Si, Grama, Buenos Aires, 2017. (Editora, con: Viola, Federico Ignacio)
- Capítulos de libros publicados por editorial con arbitraje o comité editorial:
- La protección del Derecho humano a la alimentación. Algunas notas sobre la regulación de la seguridad alimentaria en Argentina. En: Protección del Derecho Humano a la alimentación en la legislación nacional y las políticas públicas. UNR. (en coautoría con M. Eugenia Marichal). (en prensa).
 - Genealogía de los derechos humanos. En: Bonet, Coassin y Piva. Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional Santa Fe: Editorial UCSF. 2022.
 - Agroecología como estrategia radical de responsabilidad social empresarial para la realización de los derechos ecológicos. En: Nuevas Voces. Contribuciones desde la Academia Latinoamericana para avanzar hacia una cultura de Conducta Empresarial Responsable y respeto por los Derechos Humanos. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2022, (en coautoría con María Cristina Alé).
 - Academia para la convivencia en la Casa Común. Aportes para una revisión del rol de la Universidad en el sostenimiento del modelo desarrollista, en Bonet de Viola, A. M.; Gómez Mendoza, M.; Krüggeler, T. y Luna Bravo J. L., El concepto católico de desarrollo en América Latina hoy. Editorial PUCP, Lima, 2022. (en prensa).
 - Problemáticas de la clasificación de los derechos humanos en el orden internacional, en: Sánchez Sánchez, Javier; Compendio general de derechos fundamentales. La libertad en español, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021. (en coautoría con Coassin, Rina y Vidal, Elisabet).
 - Trascendencia y sentido. Para una resignificación y revalidación de lo religioso en el ámbito público, en: Garrido Maturano, Ángel; Libro en Homenaje a Bernhard Casper, Editorial SB, Buenos Aires, 2018 (en prensa) (en coautoría con Viola, Federico Ignacio)
 - Repensar el sistema apropiativo. Aportes desde el concepto de “destino común de los bienes”, en: Bonet de Viola, Ana María y Viola, Federico Ignacio; Repensar el Desarrollo. Aportes en torno a Laudato Si, Grama, Buenos Aires, 2017, p. 71-86.
 - Sistema Alimentario, Derecho a la Alimentación y Desarrollo. Nuevas perspectivas para la regulación del acceso a los recursos. El caso de las patentes sobre semillas y la criminalización de las costumbres campesinas, en: Ballarin Morancho, Joaquina; Estudios de Derecho alimentario en homenaje al Dr. Carlos Barros Santos, Aranzadi, Madrid, 2017, p. 87-100.
 - La democratización del conocimiento a través de normas de acceso globales. Pluralismo jurídico y propiedad intelectual, Ana María Bonet de Viola, en: Luna Bravo, José Luis; Beling, Adrián E.; Bonet de Viola, Ana María; Pluralismo e interculturalidad en América Latina en tiempos de globalización, Grama, Buenos Aires, 2016. <http://www.gramaediciones.com.ar/otraspublicaciones.html?task=view&catid=10&id=370>
 - Imputación de las personas físicas en los delitos empresariales. Análisis de algunos casos de la jurisprudencia alemana, Ana María Bonet de Viola, en: Terragni, Marco Antonio, Delitos empresariales. Imputación a las personas físicas, Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2013, p. 131165. <http://www.rubinzal.com.ar/libros/delitosempresarialesimputacionalaspersonasfisicas/3738/>
- Publicaciones con referato:
- Microecoteología en la Ecología Integral. Anales de Teología, 23 (2), 2021.
 - Comentario sobre la Ordenanza 12.726 de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz sobre Malnutrición Infantil aprobada por el Consejo Municipal el 3 de setiembre de 2020. Revista pensamiento jurídico, 5, 2022. (en coautoría con Marichal, M. E.; Nessier, M. C.; Gijena, N y Romero Mathieu, N.).
 - Responsabilidades ecológicas para una buena vida. Aportes para una revisión de la dicotomía derechos humanos - derechos de la naturaleza. Revista Poliedro, 9, 2022. (en coautoría con Esteban Piva, Paulina Belbey y María Cristina Alé).
 - Tratamiento de los alimentos en el sistema de la OMC. Un relevamiento de casos presentados en el sistema de solución de diferencias. Revista Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, 4 (1), 2022 (en coautoría con Belbey, Paulina; Vera, Andreinia y Vidal, Elisabet).
 - El virus, el derecho y la legitimación inesperada. Acerca de la crisis sistémica que habilitó la Pandemia COVID-19. Revista Nullius, 3(1), 2022, p. 68-84 (en coautoría con Vidal, Elisabet).
 - La irrupción de la cuestión agroalimentaria en la agenda pública. Un análisis de proyectos legislativos durante 2020 en la provincia de Santa Fe. Revista Perspectivas, 6 (12), 2021 (en coautoría con Marichal, M. E.; Passeggi, D. y Scholnik, N.).
 - Derecho humano a la alimentación y cuestión periurbana. Una reflexión desde la soberanía alimentaria. Papeles del Centro, 12 (23), 2021, p. 126-141. (en coautoría con Marichal, M. E.; Passeggi, D. y Scholnik, N.).
 - Microbiopolítica y derecho en tiempos de pandemia. La gestación de un orden (Socio-)Ecológico para una convivencia plural desde el enfoque de la ecología integral. Revista de Derecho Ambiental, 67, 2021, p. 159-165.
 - Acceso a la Vacuna Contra el Covid: estrategias internacionales y locales para gestionar la colisión entre el derecho humano a la salud y la economía. Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, 3 (2), 2021 (en Coautoría con Vidal, Elisabet; Coassin, Rina y Piva, Esteban).
 - La regulación administrativa de la cuestión alimentaria. Un análisis a partir del Plan AccionAR y el Programa Argentina contra el Hambre. Redea, 6, 19, 2021 (en coautoría con Marichal, María Eugenia).
 - Aportes del ‘Buen Vivir’ para repensar el derecho humano a un nivel de vida adecuado. Revista Poliedro, 6, 2021 (en coautoría

con Piva, Esteban).

- La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado: una reivindicación (in)esperada de la pandemia. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 51 (134), 2021, p 83-99. (en coautoría con Vidal, Elisabet; Piva, Estaban; Saidler, Yael Selene; Schierano, Virginia y Del Pazo, Mariana).
- Crisis económica, deuda externa y realización de los derechos humanos. Análisis de la colisión jurídica entre las obligaciones fiscales internacionales y el pacto de los derechos económicos, sociales y culturales, Revista Cuadernos FHYCS-UNJU, 58, 2020. (en coautoría con Delfor, Agustina y Fernández, Jorge Andrés).
- El ocio como anti-derecho. Una revisión de la arquitectura económica de los derechos humanos. Redea, 5, 16, 2020 (en coautoría con Saidler, Yael Selene y Piva, Esteban).
- El potencial ético de la responsabilidad social en el ámbito internacional: Aportes para la efectiva realización de los derechos humanos en el ámbito de la empresa. Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, 2 (2), 2020, (en coautoría con Vidal, Elisabet; Coassin, Rina; Piva, Esteban y Saidler, Yael Selene)
- El lenguaje de la paz. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional, Isegoría, (en prensa) (en coautoría con Viola, Federico Ignacio).
- Del derecho al deber. La impronta ética de los Derechos Humanos a partir de la responsabilidad de proteger. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos. (en prensa) (en coautoría con Viola, Federico Ignacio).
- Irracionalidad y derecho. La paradoja decisional del consentimiento informado; Revista del Código Civil y Comercial, (en prensa).
- Genealogía del concepto de paz en el derecho internacional público, CES Derecho, 11-1, 2020 (en coautoría con Rina Coassin, Elisabet Vidal y Yael Selene Saidler).
- Emergencia alimentaria y derecho humano a la alimentación Un análisis del Programa Argentina contra el Hambre, Redea, 14, 2020, p. 489-522 (en coautoría con María Eugenia Marichal).
- El racionalismo y la descorporalización moderna del parto. Por una ecología del nacimiento. Salud Colectiva, 16, 2020 (en coautoría con Federico Ignacio Viola y Marisa Espinoza) .
- Regulación internacional de los recursos genéticos. Una genealogía crítica. Revista de la Facultad de Derecho, 48, 2020, 1-35.
- De la garantía de la identidad a la acogida de las diferencias. Por una Constitución en constante reforma. Revista de Derecho Público. 25 Años de la reforma constitucional de 1994 – I, Rubinzal-Culzoni, 2019, p. 327-357.
- Bienes comunes en los primeros códigos civiles latinoamericanos, Revista Direito Getulio Vargas, 2018 (en prensa) (en coautoría con Bailo, Gonzalo y Marichal, María Eugenia).
- Multiculturalidad y pluralismo jurídico: nuevas perspectivas para la construcción del discurso sobre los derechos humanos, Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 29 (1), 2018 (en prensa).
- La propiedad intelectual como sistema asignativo moderno. Una genealogía crítica de las normas vigentes de acceso al conocimiento, Revista de la Facultad de Derecho, 45, 2018, p. 59-102.
- Derechos sociales, normas de acceso y democracia. La agenda de los derechos humanos para una convivencia solidaria, Revista Latinoamericana de Derecho Social, 26, 2018, p. 3-27.
- La “despropiación” de la naturaleza. Repensar las normas de acceso a los bienes a partir de Laudato si’, Rivista Italiana di Filosofia e Teologia, XXXI (2), 2017, p. 253-269.
- La democratización del conocimiento. Colisiones entre el derecho a la alimentación y la propiedad intelectual en la biotecnología, Nueva Sociedad, Edición on-line, Febrero 2017, p. 1-22.
- Consecuencias de la clasificación de los derechos humanos en generaciones en relación a la justiciabilidad de los derechos sociales, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 46 (124), 2016, p. 17-32.
- Entre seguridad, soberanía y democracia alimentaria: Consecuencias políticas de una disgregación terminológica, Ana María Bonet de Viola, en Derecho y Justicia, No 4, 2014, p. 723.
- De la marca de fuego al chip. Genealogía de la trazabilidad como sistema de seguimiento de los productos de consumo, Ana María Bonet de Viola, en Papeles del Centro de Investigaciones, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, publicación periódica, año 3, N° 10, Santa Fe, República Argentina, 2013, pp. 723.

Publicaciones sin referato:

- Derecho a la alimentación y obesidad, en Actas Médicas Santafesinas, Año VI, 2016, p. 30-34.
- Problemática alimentaria y derecho a la alimentación. Aportes del derecho a la problemática del acceso a los alimentos, Ana María Bonet de Viola, Revista Colegio y Comunidad, Colegio de Médicos de Santa Fe 1ra. Circunscripción, No 4, Santa Fe, 2013, p. 716.
- Los riesgos de los transgénicos en Argentina y Europa, Ana María Bonet de Viola, LA LEY, Año LXXVI, No170, 10.09.2012, Buenos Aires, p. 47/ Tomo LA LEY 2012E.
- El derecho a la alimentación a partir de tres casos jurisprudenciales, Ana María Bonet de Viola, LA LEY, Año LXXVII, No 226, 3.12.2013, Buenos Aires, p. 57, Tomo LA LEY 2013F. http://servicios.ucsf.edu.ar/docentes_cyt/CV.aspx3/726/7/2016
- Sistema Normativo Argentino de Trazabilidad Bovina, Ana María Bonet de Viola, en: “9o Encuentro de Colegios de Abogados sobre temas de Derecho Agrario”, Colegio de Abogados de Rosario, 11 y 12 de Noviembre de 2012.

Presentación en reuniones científicas:

- “Agroecología para la realización de los derechos ecológicos”. 2Das. Jornadas Naturaleza y Derecho, FCJS-UNL, 25/4/2022 (en coautoría con María Cristina Alé y Elisabet Vidal).
- “Biocommons globales. Recursos genéticos como patrimonio común de la humanidad para la efectiva realización del derecho humano a la alimentación”. Coloquio cápsulas de investigación. Max-Planck-Institute für Völkerrecht und ausländisches öffentliches Rechts, Heidelberg, Alemania, 25/3/2022.
- “Responsabilidades ecológicas para una buena vida. Aportes para una revisión de la dicotomía derechos humanos - derechos de la naturaleza”. 2da. Conferencia Internacional ILAS-HUFS “Implementando un nuevo paradigma en la era post-COVID-19: Jurisprudencia de la tierra y los derechos de la tierra en Latinoamérica”, on line, 14-16/2022 (en coautoría con Esteban Piva, Paulina Belbey y María Cristina Alé).
- “Aportes de la Microecoteología para la realización de los derechos (socio-)ecológicos”. Jornadas Espiritualidad, Economía y

- poder. UBA 23/11/2021. virtual, por zoom.
- “Experiencias socio-ecológicas de la alimentación en Pandemia”. Webinar Foro Reflexiones Covid-19. Universidad de Antioquia, Colombia. Virtual, por zoom, transmitido por FBLive, 29/10/2021. (Junto con María Celeste Nessier y María Eugenia Marichal)
 - “Estado y derecho humano a la alimentación adecuada en emergencia. Redes y articulaciones durante la pandemia en la ciudad de Santa Fe” Congreso SASJU 2021, virtual, por zoom, 28/10/2021 (en coautoría con María Eugenia Marichal).
 - “Regulación, hegemonía y marginalidad. Una reflexión sobre el contenido performativo del programa nacional de educación alimentaria”. Interescuelas de filosofía del derecho, UBA, virtual por zoom, 22/10/2021 (en coautoría con María Celeste Nessier).
 - “Microecoteología en la Ecología Integral”. Congreso de teología convocada. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Virtual, por zoom. 22/10/2021.
 - “Articulación de las políticas alimentarias nacionales y provinciales. El Plan Argentina contra el Hambre” CAID La regulación Alimentaria en la Provincia de Santa Fe, FCJS-UNL, virtual, por zoom, 20/10/2021 (conversatorio con Natalia Romero Mathieu).
 - Presentación del Volumen 06 de la Colección Pensar la Pandemia: Faros alimentarios. Rastreo de estrategias socio-ecológicas en pandemia. Organizado por la Editorial UCSF, por plataforma zoom, 14/10/2021 (Junto con María Celeste Nessier).
 - “Qué se deben los ciudadanos entre sí”. Cátedra Colombiana Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción. Universidad Nacional de Colombia. Virtual por plataforma meet. 13/10/2021.
 - “La Salud como arena de colisión de regímenes jurídicos”, II Jornada Científica Fundación Direito Internacional sem Fronteras, virtual por zoom, 1/10/2021.
 - Presentación del Volumen 01 de la Colección Pensar la Pandemia: Hay esperanza? Interpelar la pandemia desde la Ecología Integral. Organizado por la Editorial UCSF, por plataforma zoom, 16/09/2021.
 - “Ocio y trabajo” Conversatorio con Agustín Arosteguy, organizado por la Universidad de Guadalajara, México, 20 de agosto de 2021, virtual por zoom.
 - “Presentación de avances del Proyecto de Investigación Derechos Humanos y Economía.” Programa Universidad Abierta para la Casa Común, Secretaría de Ciencia, Técnica y Extensión, UCSF, por zoom, 6 de agosto de 2021 (junto con el equipo de investigación).
 - “Crisis y Fragmentación de la regulación alimentaria. Una reflexión en torno al PACH”. Instituto de Filosofía del Derecho, Colegio de Abogados de Paraná, virtual, 29 de Julio de 2021 (en coautoría con Eugenia Marichal).
 - “El potencial de la agroecología para la realización del derecho humano a la alimentación.” Más sostenible, UCSE, 22 de Julio de 2021. virtual por zoom
 - “La ecología integral desde una cultura del Cuidado”. Presentación del Programa de ecología integral desde una cultura del cuidado. Universidad de San Isidro. 8 de abril de 2021. virtual por zoom.
 - “La despropiación de la naturaleza. Repensar las normas de acceso a los bienes a partir de Laudato Si”. Primeras Jornadas sobre Derechos y Naturaleza, FCJS-UNL, 9 de Abril de 2021, por plataforma meet.
 - “Citado y Referencias en Investigación. Estilos de cita. Derechos de Autor y Plagio” en la Edición Verano de Universidad Abierta para la casa común. Seminario Web, organizado por el Programa de Universidad Abierta (PUA) dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión de la UCSF, 11 de Febrero de 2021.
 - “Derecho humano a la alimentación y cuestión periurbana. Una reflexión desde la soberanía alimentaria.” Quinto encuentro de Investigadores en política sociales y urbanas. Segunda Jornada de Estudios territoriales y urbanos. FCJS – UNL, Por plataforma zoom, 3 de noviembre de 2020 (en coautoría con María Eugenia Marichal, Delia Passegi y Nadina Scolnik).
 - “El virus, el derecho y la legitimación inesperada acerca de la crisis sistémica que habilitó la Pandemia COVID-19.” Congreso Latinoamericano en línea en Ciencias Sociales y Humanidades. Por plataforma zoom, 2 de Noviembre de 2020 (en coautoría con Elisabet Vidal).
 - “La paradoja decisional del derecho. Aspectos de irracionalidad en el consentimiento informado”. VI Interescuelas de Filosofía del Derecho – UBA, virtual, por zoom, 30 de Octubre de 2020.
 - “Emergencia alimentaria y derecho humano a la alimentación. Conversatorio virtual con Alex Valle, Eugenia Marichal y Fernando Barragán, en el marco del Convenio entre el IAEN (Ecuador) y la UCSF, 14 de Julio de 2020.
 - “Academia para la convivencia en la Casa Común. Aportes para una revisión del rol de la Universidad en el sostenimiento del modelo desarrollista. Seminario internacional El concepto católico de desarrollo en América Latina hoy. Posturas y perspectivas. KAAD, PUCP. Lima, Perú, 7 de Marzo de 2020.
- “La invención de la paz y el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. XI Jornadas de Comunicación de Producciones Académicas - FFyH – UCSF, 18 de Octubre de 2019 (en coautoría con Rina Coassin, Elisabet Vidal y Yael Selene Saidler).
- “De la garantía de la identidad a acogida de las diferencias. Por una Constitución en constante reforma”. 33° Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social. Asociación Argentina de Filosofía del Derecho. FCJS – UNL - 2, 3 y 4 de Octubre de 2019.
- “El Potencial del concepto de Casa común para repensar la convivencia en clave plural”. ENDUC: Laudato Si’ y la cultura contemporánea. Vanguardias y desafíos de la Ecología Integral, UCSF, 6, 7 y 8 de Septiembre de 2019.
- “El concepto de paz en el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. Encuentro Nacional de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Jurídicas y Sociales, FCJS – UNL- 29 de Agosto 2019 (en coautoría con Rina Coassin, Elisabet Vidal y Selene Saidler).
- “Derecho humano a la alimentación y sistema alimentario. Un análisis a partir de las corrientes críticas del desarrollo”, Encuentro Nacional de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Jurídicas y Sociales, FCJS – UNL- 29 de Agosto 2019.
- “Cómo preparar una ponencia en derecho”, Jornadas preparatorias de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil, UCSF, Santa Fe, 27 de Junio de 2019.
- “Un análisis genealógico del derecho humano a la alimentación.” Taller de casos jurisprudenciales, en el marco del PEIS “Derecho Humano a la alimentación. Su promoción a través de las huertas agroecológicas y el compostaje”. FCJS-UNL, 26 de Junio de 2019.
- “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional”.

Jornada Entre conflictividad, violencia y pacificación ¿qué justicia?, Instituto de Filosofía, UCSF, 4 de octubre de 2018. En coautoría con Federico Viola.

“La Justiciabilidad de los Derechos Sociales”, Workshop, Colegio de Abogados de Santa Fe, 12 de septiembre de 2018.

- “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional”. X Jornada de Comunicación de producciones académicas. La filosofía en diálogo con las ciencias, Facultad de Filosofía, UCSF, 13 de Septiembre de 2018.

- “Ecología del parto. Aportes desde el Derecho y la experiencia”. Curso de Capacitación Ecología del parto, Instituto de Ecología Humana y Desarrollo Sustentable, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, 10 y 11 de Agosto de 2018.

- “Trascendencia y sentido. Para una reivindicación de la religión en el ámbito público.” IX Jornadas de comunicación de las producciones académicas. La filosofía en diálogo con las ciencias, Facultad de filosofía, UCSF, 9 de Noviembre de 2017. En coautoría con Federico Viola.

- La “despropiación” de la vida. Aportes para repensar la regulación de lo vivo-no-humano desde Laudato Si, XXVIII Encuentro Nacional de Fenomenología y Hermenéutica, Academia Nacional de Ciencias, 20 de Setiembre de 2017.

- Multiculturalidad y pluralismo jurídico: Nuevas perspectivas para la construcción del discurso sobre los derechos humanos, Coloquio de Filosofía Política, Universidad Católica de Santa Fe, 19 de Mayo de 2017.

- Sistema alimentario, derecho a la alimentación y desarrollo. Nuevas perspectivas para la regulación del acceso a los bienes. El caso de las patentes sobre semillas y la criminalización de las costumbres campesinas, Taller de Teoría y Casos: Derecho, Ciencia y Alimentos, FCJS-UNL, 14 de Septiembre de 2016.

- Derechos sociales, normas de acceso y democracia. La agenda de los derechos humanos para una convivencia solidaria, Seminario Internacional de Argumentación Jurídica, Estado de Derecho y Derechos Fundamentales, FCJS-UNL, 24-26 de Agosto de 2016.

- La democratización del Conocimiento. Colisiones entre el derecho a la alimentación y la propiedad intelectual en la biotecnología. Conferencia: Presentación de los resultados de la investigación doctoral, UCSF, 12 de mayo de 2016.

- Soberanía Alimentaria: el derecho humano a la alimentación. Formas de regulación global e internacional de la producción, intercambio y consumo de alimentos. Taller de Lecturas: Derecho, Soberanía y Seguridad Alimentaria, FCJS, UNL, 13 y 27 de noviembre de 2015.

- Soberanía Alimentaria: el derecho humano a la alimentación. Formas de regulación global e internacional de la producción, intercambio y consumo de alimentos. Taller de Lecturas: Derecho, Soberanía y Seguridad Alimentaria, FCJS, UNL, 13 y 27 de noviembre de 2015

- ¿Hambre cero? Los desafíos de la producción y la transformación responsable de alimentos. Conferencia organizada por los Institutos de derecho Agrario y Comercial, Societario y Empresarial del Colegio de Abogados Quinta Circunscripción, Rafaela, Santa Fe, 11 de Octubre de 2013.

- El hambre como problema jurídico. Análisis del derecho a la alimentación a partir de tres casos jurisprudenciales, Conferencia organizada por el Proyecto de Investigación CAI+D 2011 „Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectiva local, internacional y global“ y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 9 de Octubre de 2013.

- Problemática alimentaria y derecho a la alimentación. Aportes del derecho a la problemática del acceso a los alimentos. Coloquio Alemán Santafesino sobre Derecho a la Alimentación, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, 27 de Septiembre de 2013.

- La trazabilidad como herramienta de gestión de riesgos, Décimo Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y Tercer Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe, realizado en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 15 y 16 de Octubre de 2008.

Conferencias por invitación en reuniones científicas de nivel internacional:

- Das Recht als RisikomanagementSystem. Der Fall der Gentechnik, Seminario sobre Medio Ambiente, AlbertLudwigUniversität Freiburg, 20 de Julio de 2011.

- Geistiges Eigentum und Recht auf Nahrung. Wie die Monopole auf Ressourcen den Zugang zu Nahrungsmitteln beeinflussen. Conferencia. Bildungswerk Merzhausen, 28 de Octubre de 2015.

- Die Rolle des geistiges Eigentum in der Durchsetzung des Rechts auf Nahrung. Coloquio „Donnerstagsrunde“, Arnold-Bergstraesser Institut, Freiburg i. Br., 26 de Junio de 2014.

- Die Rolle des geistiges Eigentum in der Durchsetzung des Rechts auf Nahrung. Seminario „Soziale Menschenrechte“, Bremen, 21 de Febrero de 2013.

Conferencista, disertante, capacitador en actividades académicas que propicien la síntesis entre razón y fe, filosofía y teología.:

- Seminario web “Laudato Si. Una lectura a partir de la cuestión del desarrollo”, Plataforma virtual UCSF, 5 de Agosto de 2017.

6.7. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Primera Mención en la disciplina POESÍA, en la VI Bienal de Arte Joven organizada por la Universidad Nacional del Litoral entre el 18 y el 2 de Septiembre de 2004.

Primera Mención por el CUENTO “Basta”, en la VI Bienal de Arte Joven organizada por la Universidad Nacional del Litoral entre el 18 y el 2 de Septiembre de 2004.

Mención especial, por el cuento “Inundación”, en el 6to. Concurso Literario Provincial de Cuento Breve y Poesía, organizado por el Liceo Municipal Miguel Flores, Rafaela, Santa Fe, 2003.

1o Premio , por el cuento “Observación”, en la 15a Edición del Certamen Literario “Mario Vecchioli”, organizado por el Centro de Estudios de la Lengua de la Comisión Cultural Municipal, Sunchales, Santa Fe, noviembre de 2003.

1o Premio , por el cuento “La triste sombra”, en la 14a Edición del Certamen Literario “Mario Vecchioli”, organizado por el Centro de Estudios de la Lengua de la Comisión Cultural Municipal, Sunchales, Santa Fe, 13 de noviembre de 2002.

2o Premio , por el cuento “En un vaso de licor esmeralda”, en la 14a Edición del Certamen Literario “Mario Vecchioli”, organizado por el Centro de Estudios de la Lengua de la Comisión Cultural Municipal, Sunchales, Santa Fe, 13 de noviembre de 2002.

6.9 TRANSFERENCIA - EXTENSIÓN

Desde 2019 Miembro del PEIS “Aportes para resignificar la percepción del nacimiento en las mujeres y su entorno. Intervenciones

en el Distrito Noreste de la ciudad de Santa Fe”, Directora: Marisa Espinoza, Facultad de Ciencias Médicas, UNL.
Desde 2019 Miembro del PEIS “Derecho Humano a la alimentación. Su promoción a través de las huertas agroecológicas y el compostaje”, Directora: Mirtha Massi, FCJS-UNL.
2017-2019 Asistente externa y consultora de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UCSF, en materia de Propiedad Intelectual y Formulación de Proyectos tecnológicos.
2018 Coordinadora del Círculo de lectura “Fraternidad como camino para la paz”, Centro de Investigaciones, UCSF.
2017 Coordinadora del Círculo de lectura sobre “Bienes Comunes” de Ugo Mattei, Centro de Investigaciones, UCSF.
2016 Coordinadora del Círculo de lectura sobre la Encíclica Laudato Si, Centro de Investigaciones, UCSF.
6.10. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA
Tesisistas
Desde 2018 Directora de la Tesis de maestría en Derecho de Francisco Mancini, Universidad Nacional de Rosario.
Desde 2017 Directora de la Tesis doctoral en Derecho de Rina Coassin Rubio, Universidad Católica de Santa Fe.
Desde 2016 Directora de la Tesis doctoral en Derecho de María José Alvarez Tremea, Universidad Católica de Santa Fe.
2018-2019 Co-Directora de la Tesis de Licenciatura en Nutrición de Nerina Gervasoni y María Dolores Giolongo, UCSF.
2016-2018 Co-Directora de la Tesis de Licenciatura en Comunicación de Yamila Bonafede, Universidad Católica de Santiago del Estero, Sede Rafaela.
Becarios
Desde 2018 Directora de Alumnos Becarios en Investigación: Esteban Piva, Virginia Schirano, Selene Seidler y Sabrina Schaumburg.
2017- 2018 Directora de Alumnos Becarios en Investigación: Mariana del Pazo y Esteban Piva.
6.11. GESTIÓN
Desde 2018 Miembro del Comité Académico del Doctorado en Educación, UCSF.
2017-2020 Directora del Instituto de Ecología Humana y Desarrollo Sustentable de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCSF.
2016-2020 Secretaria del Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UCSF.
2016-2019 Coordinadora Académica del Posgrado Relaciones Exteriores, Diplomacia y Paradiplomacia en el Siglo XIX, FCJS, UNL.

MARIA CRISTINA ALÉ

6.1 D.N.I. N° 29.875.998

6.3 Domicilio: Maipu 328, Godoy Cruz, Mendoza.

6.4. TE: 261 5692591; cristinaale@hotmail.com

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza (2013).

Escribana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Mendoza, ARGENTINA(2011)

Procuradora, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Mendoza, ARGENTINA(2010)

Magister Legum (LL.M) Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Europa Universität-Viadrina – Frankfurt (Oder) ALEMANIA.(2016)

Doctoranda en Derecho Friedrich-Alexander-Universität- Erlangen-Nürnberg (FAU) ALEMANIA.(2019- actualidad)

6.3. DOCENCIA

Docente de grado “Derecho Internacional Público y de la Integración” – Cátedra “A”- FCJS-Universidad de Mendoza, ARGENTINA

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

Docente invitada “Experto en aplicación del derecho internacional en perspectiva comparada”

Universidad de Mendoza – Universidad Autónoma de Madrid

Docente invitada Curso de Verano: Control de Constitucionalidad, control de Convencionalidad y Derechos Humanos Universidad de Mendoza, ARGENTINA

Coordinadora Cátedra abierta de Derechos Humanos Universidad Católica de Santa Fe, UNSF, ARGENTINA

Docente invitada Cátedra Abierta de Derechos Humanos Universidad de Santa Fe, ARGENTINA

Coordinadora Curso de Verano: Control de Constitucionalidad, control de Convencionalidad y Derechos Humanos Universidad de Mendoza, ARGENTINA

Docente invitada Diplomado en Derechos Humanos y Covid 19 Universidad de Navarra, ESPAÑA

6.5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Desde 2021: Investigadora externa. Proyecto de investigación. Los elementos constitutivos del Derecho Humano a la Paz Universidad de Mendoza, ARGENTINA

2020: Coordinadora. Dossier “Enfrentando desafíos de Derechos Humanos en el mundo”. Revista Jurídica “República y Derecho” (RYD). Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. ARGENTINA

2019: Investigadora externa: Proyecto de Investigación “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional”. Directora: Ana María Bonet de Viola, Universidad Católica de Santa Fe.

Desde 2019: Miembro del Comité Editorial. Revista Jurídica “República y Derecho” (RYD) Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. ARGENTINA

Investigadora asociada. Convergencias y divergencias entre el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Universidad de Mendoza, ARGENTINA

Desde 2016: Investigadora externa: Balance y Prospectiva hacia constitucionalismo global: aportes desde el derecho internacional para la construcción de una normativa básica de la humanidad Universidad del Litoral, ARGENTINA

2017: Miembro de la Comisión Evaluadora Revista: República y Derecho (RYD) Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, ARGENTINA

6.6. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Sistemas Internacionales de Derechos Humanos, en "Derechos humanos y economía : relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional / Ana María Bonet ; Rina Coassin ; Esteban Piva. - 1a ed. - Santa Fe : Universidad Católica de Santa Fe, 2022."

Litigios orientados hacia el Interés Público, en "Derechos humanos y economía : relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional / Ana María Bonet ; Rina Coassin ; Esteban Piva. - 1a ed. - Santa Fe : Universidad Católica de Santa Fe, 2022."

Bonet. Alé (2022) Agroecología como estrategia radical de responsabilidad social empresarial para la realización de los derechos ecológicos, en “Nuevas Voces. Contribuciones desde la Academia Latinoamericana para avanzar hacia una cultura de Conducta Empresarial Responsable y respeto por los Derechos Humanos”. 2022-05 | Book chapter

Bonet, Piva, Belbey, Alé (2022) Responsabilidades ecológicas para una buena vida. Aportes para una revisión de la dicotomía derechos humanos - derechos de la naturaleza. Poliedro - Revista de la Universidad de San Isidro 2022-03 | Journal article Part of ISSN: ISSN 2718-6318

Alé (2021) Colisión de derechos en pandemia. Derecho a la salud y límites a la acción estatal. JURÍDICAS CUC 2021-03-08 | Journal article Part of ISSN: 1692-3030

Alé (2020) Reviewing Pressing Human Rights Issues of Indigenous and Tribal Peoples. Revista RyD República y Derecho 2020 | Journal article

6.7 TRANSFERENCIA - EXTENSIÓN

Integra el Comité Editorial de la revista jurídica "República y Derecho"(RYD) de la Universidad Nacional de Cuyo (ARGENTINA)

Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).

Integrante de redes de investigación internacionales tales como la “Law and Development Research Network” (LDRN) y es cofundadora de la “Red Internacional sobre Cambio Climático, Energía y Derechos Humanos” (RICEDH).

Miembro de la Comisión Directiva y co-fundadora de la Fundación ECOCENO

ESTEBAN PIVA

6.1.2 Documento de Identidad: 40.450.086

6.1.3 Domicilio: Primera Junta 3040, Santa Fe de la Vera Cruz (3000), Argentina.

6.1.4 TE / Fax / Correo Electrónico: +54-342-4488476, epiva@ucsf.edu.ar

6.2. DOCENCIA: Docente adjunto de cátedra de Derecho Público I, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe, Carrera Martillero Público y Corredor Inmobiliario, desde 2022.

6.3. FORMACIÓN ACADÉMICA:

6.3.1 Abogado, UCSF, 2020

6.3.2 Diplomatura Superior en Ecología Integral, RUCC, 2021.

6.3.3 Doctorando en Ciencia Jurídica, UCSF.

6.4. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Desde 2019: Proyecto de investigación “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional.” Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

2018-2020: Proyecto de investigación para investigadores formados “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para la reformulación de los Derechos Humanos a partir de su potencial ético y relacional”, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

2017-2018: Proyecto de Promoción de la Investigación “Derechos Humanos y Desarrollo. Nuevas perspectivas a partir de Laudato Si”, Directora: Ana María Bonet de Viola, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Jurídica, UCSF.

6.5. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Libros publicados por editorial con arbitraje o comité editorial:

- Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional Santa Fe: Editorial UCSF, 2022 (Editora con Rina Coassin y Ana María Bonet).

Capítulos de libros publicados por editorial con arbitraje o comité editorial:

- Sistema Africano (de derechos humanos). En: Bonet, Coassin y Piva. Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional Santa Fe: Editorial UCSF. 2022.

Publicaciones con referato:

- Responsabilidades ecológicas para una buena vida. Aportes para una revisión de la dicotomía derechos humanos - derechos de la naturaleza. Revista Poliedro, 9, 2022. (en coautoría con Ana María Bonet, Paulina Belbey y María Cristina Alé).
- Acceso a la Vacuna Contra el Covid: estrategias internacionales y locales para gestionar la colisión entre el derecho humano a la salud y la economía. Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, 3 (2), 2021 (en Coautoría con Vidal, Elisabet; Coassin, Rina y Bonet, Ana María).
- Aportes del 'Buen Vivir' para repensar el derecho humano a un nivel de vida adecuado. Revista Poliedro, 6, 2021 (en coautoría con Bonet, Ana María).
- La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado: una reivindicación (in)esperada de la pandemia. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 51 (134), 2021, p 83-99. (en coautoría con Vidal, Elisabet; Bonet, Ana María; Saidler, Yael Selene; Schierano, Virginia y Del Pazo, Mariana).
- El ocio como anti-derecho. Una revisión de la arquitectura económica de los derechos humanos. Redea, 5, 16, 2020 (en coautoría con Saidler, Yael Selene y Bonet, Ana María).

Publicaciones sin referato:

- A. M. Bonet de Viola, Pensar la pandemia. Inspirar esperanza en tiempos de crisis, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe 2021, 61 pp. ISBN 9789508441942., publicado en ANALES DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN, Volumen 23.2, Volumen 23.2, ISSN 0717-4152 impreso, ISSN 2735-6345 online.
- El potencial ético de la responsabilidad social en el ámbito internacional: Aportes para la efectiva realización de los derechos humanos en el ámbito de la empresa. Cadernos Eletrônicos Direito Internacional sem Fronteiras, 2 (2), 2020, (en coautoría con Vidal, Elisabet; Coassin, Rina; Bonet de Viola, Ana Maria y Saidler, Yael Selene)
- De lo Extraordinario a lo Cotidiano Decretos de Necesidad y Urgencia, publicado en la Revista Foro de Práctica Profesional del Colegio de Abogados de la 1era Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, mayo de 2017.
- Repensar el Desarrollo a partir de Laudato Si, publicado en la página de internet de la Universidad Católica de Santa Fe, 12 de octubre de 2017, y en la edición impresa y online del Diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe, de día 15 de octubre de 2017, en la columna de opinión

Presentación en reuniones científicas:

- "Responsabilidades ecológicas para una buena vida. Aportes para una revisión de la dicotomía derechos humanos - derechos de la naturaleza". 2da. Conferencia Internacional ILAS-HUFS "Implementando un nuevo paradigma en la era post-COVID-19: Jurisprudencia de la tierra y los derechos de la tierra en Latinoamérica", on line, 14-16/2022 (en coautoría con Esteban Piva, Paulina Belbey y María Cristina Alé).

6.6 PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Miembro de la "Banda Sinfónica de Niños de la Provincia de Santa Fe" como primer fagot durante los años 2007 y 2008.

Miembro de la "Orquesta Sinfónica de Niños de la Provincia de Santa Fe" como primer fagot durante los años 2009 y 2010, y enero de 2011.

Miembro de la "Banda Sinfónica Juvenil de la Provincia de Santa Fe" como primer fagot durante los años 2011 y 2012.

Miembro de la "Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia de Santa Fe" como segundo fagot durante el año 2012, y como primer fagot durante los años 2013 y 2014.

Miembro de la "Camerata Eleutheria" de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz durante un ciclo de 3 conciertos en los cuales se interpretaron la obra del compositor Franz Joseph Haydn, "7 Frases de Cristo en la Cruz".

Invitado como fagotista en múltiples conciertos de la "Orquesta Sinfónica Juvenil del Liceo Municipal" de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Invitado como fagotista en el Concierto de Gala "La Clave de la Felicidad" de la Banda de Música Infante Juvenil Entrerriana.

Participación en el "Concierto del 30° Aniversario de la Creación de la Orquesta Sinfónica Juvenil" en el Teatro Municipal 1° de Mayo" (2012).

Miembro del "Coro de Jóvenes de la Universidad Católica de Santa Fe" desde el año 2013.

Miembro del "Coral Sacro de la Universidad Católica de Santa Fe" desde el año 2014.

Yael Selene Saidler

6.1.2 Documento de Identidad: 39255444

6.1.3 Domicilio: J.M Zuviria 2037

6.1.4 TE / Fax / Correo Electrónico: 54 9 342 4676588/yaelselene@gmail.com

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA: Abogada

6.3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Desde 2019: Proyecto de investigación "Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional." Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

2018-2020: Proyecto de investigación para investigadores formados "Fraternidad como camino para la paz. Aportes para la reformulación de los Derechos Humanos a partir de su potencial ético y relacional", Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Libros publicados por editorial con arbitraje o comité editorial:

- Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional Santa Fe: Editorial UCSF, 2022 (Editora con Rina Coassin y Esteban Piva). Capítulos: Sistema Europeo (de derechos humanos) y Responsabilidad de proteger en casos de economía.
- Publicaciones:

“El concepto de paz en el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. XI Jornadas de comunicación de producciones académicas, UCSF. Octubre 2019

“El concepto de paz en el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. Encuentro Nacional de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Jurídicas y Sociales, FCJS – UNL- 29 de Agosto 2019 (con Ana María Bonet, Rina Coassi y, Elisabet Vidal).

“Fraternidad como camino para la paz. Aportes para repensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional. Genealogía del concepto de paz en el derecho internacional. La paz de la responsabilidad de proteger” (en prensa) 2020. (Coordinadoras: Ana María Bonet de Viola y Rina Coassin. Con la participación de: Virginia Schierano, Mariana del Pazo y Aldana Osorio, Esteban Piva, Rina Coassin, Selene Saidler y Sabrina Schaumburg, Elisabet Vidal, Marcelo Ferreyra Moschino.)

“El ocio como antiderecho. Una revisión de la arquitectura económica de los derechos humano” (en prensa) 2020. (con Ana María Bonet, Esteban Piva).

“El potencial ético de la responsabilidad social. Aportes para la efectiva realización de los derechos humanos en el ámbito de la empresa” (en prensa) 2020. (con Ana María Bonet, Elisabet Vidal, Esteban Piva, Rina Coassin).

“La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado. Una reivindicación (in)esperada de la Pandemia” 2021 (con Ana María Bonet de Viola, Elisabet A. Vidal, Mariana del Pazo, Esteban Piva, Virginia Schierano)

ELISABET VIDAL

6.1.2 Documento de Identidad 31.457.333

6.1.3 Domicilio Mitre 6996

6.1.4 TE / Fax / Correo Electrónico 4606983/154405102/evidal@ucaf.edu.ar

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

6.2.1 Título de Grado Abogada, UCSF, 2008

6.2.4 Especialización Bioderecho y Biomedicina, UCA, 2013

6.2.5 Cursos de Posgrado (no conducentes a un diploma)

Instructor de Comités de Bioética, UCA, 2012

Bioética Clínica Integral, CAECE, 2013

Bioética Personalista, UCA, 2014

Mediación, INTERMED, 2014

Asistente Técnica en el Área Pedagógica, UCSF, 2015

Perito en Nulidad Matrimonial, UCA, 2016

Derechos Humanos (DESC), UCSF, 2017

6.3. DOCENCIA

6.3.1. Actuales

d. Profesor Adjunto a Cargo Asignatura Deontología y Bioética Aplicada a la Obstetricia, Carrera Lic. en Obstetricia, Facultad de Ciencias de la Salud.

e. Profesor Auxiliar Asignatura Legislación, Carrera Lic. en Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Salud.

f. Profesor Auxiliar Asignatura Ética Profesional, Carrera Lic. en Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Salud.

g. Profesor Auxiliar Responsabilidad Social Universitaria, Carrera Lic. en Obstetricia, Facultad de Ciencias de la Salud.

h. Profesor Auxiliar Responsabilidad Social Universitaria, Carrera Lic. en Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Salud.

i. Profesor Auxiliar de Taller de TIF, Carrera Lic. en Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Salud.

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

6.4.3 Innovación pedagógica:

a) Publicaciones con referato

Marrama, Silvia E., Vidal, Elisabet A., Berardo, Daiana B., Gamba, María A., Picco, Débora S., y Thomas Benchoff, Ana P. “Fecundación humana extracorpórea y transferencia de ADN mitocondrial: perspectivas constitucionales y legales en el Derecho Argentino”, Revista Dikaion, Universidad de la Sabana, Colombia, 2016.

Marrama, Silvia E., Vidal, Elisabet A., Berardo, Daiana B., Gamba, María A., Picco, Débora S., y Thomas Benchoff, Ana P. “Violencia biotecnológica en un proyecto de ley argentino sobre investigación en embriones humanos”, Revista Estudio Socio –Jurídicos, Colombia, 2016.

BONET de VIOLA, Ana María, COASSIN, Rina, VIDAL, Elisabet, SAIDLER, Yael Selene, “Genealogía del concepto de paz en el derecho internacional público”, Revista CES Derecho (Medellín, Colombia), Vol. 11 N° 1, enero a junio de 2020, 147-156.

BONET de VIOLA, Ana María, COASSIN, Rina, VIDAL, Elisabet, PIVA, Esteban, SAIDLER, Yael Selene, “El potencial ético de la responsabilidad social en el ámbito internacional: Aportes para la efectiva realización de los derechos humanos en el ámbito de la empresa”, Cuadernos Electrónicos Direito Internacional sem Fronteiras, Volume 2, Número 2, 2020, <https://cedisf.emnuvens.com.br/cedisf/article/view/87/26>

BONET DE VIOLA, A. M., VIDAL, E. A., PIVA, E., SAIDLER, S., SCHIERANO, V., & DEL PAZO, M. (2021). “La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado: una reivindicación (in)esperada de la pandemia”. Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas, 51(134), 83-99. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a04>

BONET DE VIOLA, Ana María, COASSIN, Rina y VIDAL, Elisabet, “Problemática de la clasificación de los derechos humanos en el orden internacional” en Compendio de Derechos Fundamentales, La Libertad en Español, Tirant lo Blanch, Capítulo 4. 4, Junio de 2021.

CONTARDI, Magali y VIDAL, Elisabet, “Patentes: flexibilidades del ADPIC como respuesta a la pandemia del COVID-19. Lecciones aprendidas y perspectivas de una política futura”, Revista Iberoamericana de la Propiedad Intelectual N° 14 (2021): 71-104.

BONET DE VIOLA, Ana María, VIDAL, Elisabet A., COASSIN, Rina y PIVA, Esteban, “Acceso a la Vacuna contra el COVID: estrategias internacionales y locales para gestionar la colisión entre el derecho humano a la salud y la economía”, Cuadernos Electrónicos: Direito Internacional sem Fronteiras, Volume 3, Número 2, 2021, e ISSN 2675-2514.

BONET DE VIOLA, Ana María y VIDAL, Elisabet A., “El virus, el derecho y la legitimación inesperada. Acerca de la crisis sistémica que habilitó la pandemia Covid-19”, Congreso Latinoamericano en Línea en Ciencias Sociales y Humanidades: Investigación en movimiento, Libro de resúmenes, p. 8.

BONET, Ana María y VIDAL, Elisabet A., “El virus, el derecho y la legitimación inesperada. Acerca de la crisis sistémica que habilitó la pandemia Covid-19”, Nullius Vol. 3 N° 1 (Enero - Junio 2022), DOI: [10.5281/zenodo.5816205](https://doi.org/10.5281/zenodo.5816205)

b) Publicaciones sin referato

VIDAL, Elisabet Agustina, “Imparcialidad y discrecionalidad judicial: reflexiones en torno al abandono del principio de congruencia”, en Revista Foro de Práctica Profesional, Abril de 2011, Año IV, N° 11.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Responsabilidad por daños en las técnicas de reproducción humana artificial”, en Revista Foro de Práctica Profesional, Junio de 2011, Año IV, N° 12.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Comités de Bioética y Atención Primaria a : Cuestiones relativas al fin de la vida”, FELAIIBE, Libro de Publicaciones, Junio de 2011.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Visión Jurisprudencial del Aborto y las Técnicas Procreáticas desde el Bioderecho”, El Derecho: Diario de Doctrina y Jurisprudencia, Octubre de 2012.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Relación Médico – Paciente: ¿Es posible atribuirle naturaleza jurídica?”, www.centrodebioetica.org, Octubre de 2012.

VIDAL, Elisabet Agustina “Bioética y Derechos Personalísimos”, Microjuris, MJD6112, Diciembre de 2012.

VIDAL, Elisabet Agustina “Democracia, Bioética y Derechos Humanos: su relación y complementariedad”, Microjuris, MJD6217, Abril de 2013.

VIDAL, Elisabet Agustina “Decisión Judicial vs. Modificación legal: Su incidencia sobre el Derecho Humano a la Vida” en Revista Foro de Práctica Profesional, Abril de 2013, Año VI, N° 19.

VIDAL, Elisabet Agustina “La particular situación respecto de la práctica de abortos no punibles en la Provincia de Santa Fe”, Microjuris, MJN72778, Julio de 2013.

VIDAL, Elisabet Agustina “La influencia del caso “Artavia Murillo” en el dictado de la Ley N° 26.862”, Microjuris, MJN72959, Agosto de 2013.

ARROYO, Sandra E. – VIDAL, Elisabet A. “Dilemas/conflictos bioéticos en la tuberculosis fármaco-resistente. Primera parte”, Microjuris, MJ-DOC-6648-AR | MJD6648, Marzo de 2014.

ARROYO, Sandra E. – VIDAL, Elisabet A. “Dilemas/conflictos bioéticos en la tuberculosis fármaco-resistente. Segunda parte”, Microjuris, MJ-DOC-6649-AR | MJD6649, Abril de 2014.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Legislación sobre protección de la mujer embarazada y su hijo”, www.centrodebioetica.org, Agosto de 2014.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Las tecnologías reproductivas y la ética médica”, www.centrodebioetica.org, Septiembre de 2014.

VIDAL, Elisabet A., “La importancia de los comités de bioética dentro de las universidades”, Microjuris, MJ-DOC-6942-AR | MJD6942, Noviembre de 2014.

VIDAL, Elisabet A., “El rol de los comités de bioética frente a los problemas de salud derivados de las técnicas de procreación humana artificial”, Microjuris, MJ-DOC-7048-AR | MJD7048, Febrero de 2015.

VIDAL, Elisabet A., “El Código Civil Unificado y las modificaciones genéticas”, Microjuris, MJ-DOC-7082-AR | MJD7082 y El Derecho [261] – (12/02/2015, nro. 13.669), Febrero de 2015.

CONTARDI, Magalí A. – VIDAL, Elisabet A., “El patentamiento de los genes humanos a la luz de la legislación actual y del Código Civil Unificado”, Microjuris, MJ-DOC-7142-AR | MJD7142, Abril de 2015.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Dignidad y vocación social de la mujer en la espiritualidad del Beato Manuel González”, Libro de Actas, I Congreso Internacional Beato Manuel González “Fuego en el Corazón del Mundo”, Mónica M. Yuan Cordiviola (coord.), Familia Eucarística Reparadora, Editorial El Granito de Arena (EGDA), Madrid, 2015.

VIDAL, Elisabet Agustina, BARRIOS COLMAN, Noelia Antonella, “La relación médico-paciente desde el derecho en los cuidados paliativos. Nuevos paradigmas en torno a la discapacidad”, MJ-DOC-10749-AR | MJD10749, Junio de 2017.

CONTARDI, Magalí A. – GOZALBEZ, Rodrigo J. - VIDAL, Elisabet A., “El derecho a la intangibilidad de la herencia genética de la humanidad como límite a los derechos de propiedad industrial, a la luz de los principios educativos de “Laudato Si””, La Ley, Suplemento Derecho de Familia y las Personas, AR/DOC/2664/2017, 12/03/2018.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Presentación del Protocolo de Objeción de Conciencia frente al aborto no punible en la Provincia de Santa Fe”, ED, Diario de Doctrina y Jurisprudencia, Opiniones y Documentos, 03/05/2018.

BARRIOS COLLMAN, Noelia Antonela - VIDAL, Elisabet Agustina, “Condiciones de vigencia y aplicación de la ‘ley de parto respetado’ para evitar la violencia obstétrica”, CAS, Revista del Colegio de Abogados de Santa Fe, Octubre de 2019, Nro. 11.

VIDAL, Elisabet Agustina, “El concepto de “ecología humana integral”. Aportes para la construcción de un auténtico desarrollo humano sustentable”, Anuario de Ecología Humana y Desarrollo Sustentable, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, Diciembre de 2019, Perspectiva, pág. 15-20.

VALDERRAMA, Hugo y VIDAL, Elisabet Agustina, “La importancia del respeto por los ciudadanos adultos mayores”, Anuario de Ecología Humana y Desarrollo Sustentable, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, Diciembre de 2019, Salud y Sociedad, pág. 28-31

VIDAL, Elisabet A. - MIRANDA, Leandro J. - BANCHIO, Fernanda G. - ESPÍNDOLA, Rocío M. - ROSILLO, Daniela Z., “Violencia obstétrica en mujeres que atraviesan en contextos especiales sus procesos de embarazo y parto”, MJ-DOC-15172-AR | MJD15172.

VIDAL, Elisabet A. - MIRANDA, Leandro J., “Vulnerabilidad y derecho humano al deporte en la niñez y adolescencia. Un abordaje desde la responsabilidad social universitaria”, MJ-DOC-15181-AR | MJD15181.

VIDAL, Elisabet A. - BARRIOS COLLMAN, Noelia A. - RAMÍREZ, Jesica M.M., “La efectiva protección y garantía del derecho humano a la vejez en la CIDPA”, MJ-DOC-15187-AR | MJD15187.

VIDAL, Elisabet Agustina, “Intento de protección jurídica para la maternidad vulnerable”, Día del Niño por Nacer, Instituto de Bioética, Vicerrectorado de Formación, UCSF, Marzo de 2020, <https://www.ucsf.edu.ar/dia-del-nino-por-nacer/>, 25/03/20.

VIDAL, Elisabet Agustina, “COVID 19 y racionalidad en el uso de los recursos disponibles. Reflexiones bioéticas de AEBI”, Centro de Bioética, Persona y Familia,

<https://centrodebioetica.org/covid-19-y-racionalidad-en-el-uso-de-los-recursos-disponibles-el-informe-de-la-asociacion-espanola-de-bioetica/>, 09/04/20.

VIDAL, Elisabet Agustina, "COVID 19: Informe del Comité de Bioética de España sobre los aspectos bioéticos de la priorización de recursos sanitarios", Centro de Bioética, Persona y Familia, <https://centrodebioetica.org/covid-19-informe-del-comite-de-bioetica-de-espana-sobre-los-aspectos-bioeticos-de-la-priorizacion-de-recursos-sanitarios/>, 13/04/20, MJD 15308.

VIDAL, Elisabet Agustina, "COVID 19: Consideraciones bioéticas del Comité de Ética Alemán sobre la ponderación justa de bienes morales en relación a los principios de solidaridad y responsabilidad", <https://centrodebioetica.org/covid-19-consideraciones-bioeticas-del-comite-de-etica-aleman-sobre-la-ponderacion-justa-de-bienes-morales-en-relacion-a-los-principios-de-solidaridad-y-responsabilidad/>, 12/05/20.

VIDAL, Elisabet A., "El desafío de crear una cultura de fraternidad dentro de los principios propuestos por la Responsabilidad Social Universitaria: Perspectivas desde los derechos humanos", Fraternidad como camino para la paz, Aportes para pensar los derechos humanos a partir de su potencial ético y relacional, Ana María Bonet de Viola y Rina Coassin (Coord), UCSF, Colección Serie investigación, III) Una agenda para la paz, 1, 2020, <https://ulibros.com/fraternidad-como-camino-para-la-paz-635im.html>

VIDAL, Elisabet., "Covid 19: Pandemia y Derechos Humanos", Diario Constitucional, Chile, 08/09/2020, <https://www.diarioconstitucional.cl/articulos/covid19-pandemia-y-derechos-humanos>

VIDAL, Elisabet A., "COVID-19: perspectivas éticas desde los conceptos de ecología integral y responsabilidad social", El Derecho – Diario de Doctrina y Jurisprudencia, Buenos Aires, lunes 21 de septiembre de 2020 • ISSN 1666-8987 • N° 14.936 • AÑO LVIII • ED 289.

VIDAL, Elisabet A., "50 años de la bioética: Los comités de bioética en la práctica sanitaria", <https://centrodebioetica.org/50-anos-de-la-bioetica-los-comites-de-bioetica-en-la-practica-sanitaria/>, 05/10/20 - MJ-DOC-15590-AR | MJD15590, 19/10/20.

VIDAL, Elisabet A. – Godoy, Carmen, "Demandados inciertos: que nos dice la práctica", Colección doctrina (06/10/20), MJ-DOC-15570-AR|MJD15570.

EDERLE, Carmen – VIDAL, Elisabet A., "La persona humana desde la perspectiva bioética y jurídica. Una mirada desde el personalismo ontológico", V Congreso Iberoamericano de Personalismo: la autorrealización de la persona: personalismo, formación y valores / Mauricio Beuchot Puente ... [et al.] ; compilado por Carmen B. González. - 1a ed. compendiada. - Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe, 2020.

VIDAL, Elisabet A., "Covid-19 y Propiedad Intelectual: Reflexiones acerca de las patentes de invención", <https://centrodebioetica.org/category/esp/>, 01/02/2021.

VIDAL, Elisabet A., "España dicta ley 17/2021 sobre régimen jurídico de los animales", Centro de Bioética, Persona y Familia, 07/02/2022, <https://centrodebioetica.org/espana-dicta-ley-17-2021-sobre-regimen-juridico-de-los-animales/>

c) Presentaciones en congresos

VIDAL, Elisabet A., "Comités de Bioética y Atención Primaria a : Cuestiones relativas al fin de la vida", FELAIIBE, Viña del Mar, Chile, Junio de 2011.

VIDAL, Elisabet A. "El Caso FAL en la Jurisprudencia de la CSJN", X Jornadas Universitarias "Derecho Constitucional y Derechos Humanos", Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay "Dámaso A. Larrañaga", Septiembre de 2012.

6.5.6.5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

6.5.4 Integrante de proyectos acreditados.

Proyecto: "La fecundación artificial en el Proyecto de unificación del Código Civil Argentino y en la Ley N° 26.862" CS, Res. 6902 y 6944, Facultad de Derecho, UCSF (Investigadora Formada), Años 2014-2015.

Proyecto: "El embrión humano concebido fuera del medio físico natural", Facultad de Derecho, UCSF, (Becaria), Años, 2007 – 2008, CS Res. 4268.

Proyecto: La identidad y los derechos del embrión humano frente a los avances de las nuevas tecnologías y los cambios legislativos existentes en el debate parlamentario", UCSF, Año 2018 -2019.

Proyecto: Proyecto "Derechos Humanos y Economía. Relaciones y Tensiones entre los Derechos Sociales y Ambientales y el Orden jurídico-económico Transnacional", UCSF - Res. C.S. 7230, Año 2019, en curso.

Proyecto: "Lactancia Materna: Aportes desde la ecología integral. Intervenciones en la comunidad de la Universidad Católica de Santa Fe", UCSF – Res. C.S. 7402, Año 2021, en curso.

6.11. GESTIÓN

6.11.6 Director de Centro, Instituto, Escuela, Departamento, Carrera de Posgrado o Programa Institucional Secretariados

- Instituto de Bioética "Jerome Lejeune", Vicerrectorado de Formación, UCSF, 01/01/2013 hasta la actualidad.

- Instituto Ecología Humana y Desarrollo Sustentable, Facultad de Ciencias de la Salud, UCSF, 01/01/2018 hasta la actualidad.

FACUNDO MANUEL RAMAT

6.8.1.- Documento Nacional de Identidad: 26.717.147.

6.8.2.- Domicilio: Lavalle 690, Colón, Entre Ríos.

6.8.3.- TE / Fax / Correo Electrónico: 03447-416559 / facundoram@hotmai.com.

6.8.5.- Título de Grado: Abogado - UBA, Especialización en Derecho Privado.

6.8.6.- Doctorado: En etapa de elaboración de proyecto, Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales – Cohorte 2020 - UCSF.

MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ TREMEA

6.1.2 Documento de Identidad:24066441

6.1.3 Domicilio:Ciudad de Esperanza 976-Rafaela

6.1.4 TE / Fax / Correo Electrónico: mjalvareztrema@ucsf.edu.ar

6.2. DOCENCIA:

Profesora titular de Práctica Procesal II - Facultad de Derecho -Universidad Católica de Santiago del Estero

Profesora adjunta de Contratos Parte General - Facultad de Derecho -Universidad Católica de Santiago del Estero

6.3. FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogado, expedido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el 22 de octubre de 1997

Especialista en Derecho Tributario, expedido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el 20 de diciembre de 2001

Especialista en Derecho Laboral, expedido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el 18 de setiembre de 2009.

Certificado de aptitud, en la especialidad de Derecho Procesal, expedido por la Universidad de Salamanca, 2000.

Alumno del Doctorado en Ciencia Jurídica, Universidad Católica de Santa Fe, cohorte 2015. Director Dr. Horacio Rosatti. En etapa de elaboración tesis doctoral: "Derecho humano al agua. Justicibilidad y medios de protección."

Certificado de Aprobación del Curso Anual de la Magistratura Judicial organizado por el Centro de Capacitación Judicial Año 2013

Certificado de aprobación Curso de Actualización Profundizado "Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación" organizado por la Universidad Nacional del Litoral-Año 2015.

Certificado de aprobación Curso de Postgrado Virtual "Introducción a la Teoría de la Argumentación Jurídica (interpretación jurídica)" organizado por Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y la Dirección de Educación a distancia - Año 2016.

Certificado de Aprobación del "Curso de Postgrado Evolución y Situación Actual de los Derechos Humanos con especial referencia a los Derechos Económicos Sociales- 1Edición. Universidad Católica de Santa Fe. 144 horas reloj, Santa Fe, mayo a julio 2017.

Certificado de participación en el Taller sobre perspectiva de género, elaborado por Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia Argentina, reconocido por INAM como adecuado para el cumplimiento de la Ley Micaela de capacitación obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.4/11/2019.

Certificado cursado"Los derechos a la protección de datos y a la privacidad" Consejo de Europa. Modalidad virtual.

Certificado de aprobación "Curso de Perspectiva de Género", Escuela de Abogados de la Provincia de Santa Fe, decreto 570/20.

Certificado de cursado Jornadas virtuales de Actualización Derecho y Ambiente, Universidad Católica de Santa Fe, setiembre – noviembre 2020, 33 hs. cátedra.

Certificado de participación en el Taller sobre debida diligencia, organizado por Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia Argentina. 9 de marzo de 2021.

.Certificado de participación en el Taller sobre "Ciclo de Actualización sobre género y violencia", organizado por Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia Argentina, del 15 de abril de 2021 al 14 de mayo de 2021, 40 hs. cátedra.

ARTICULOS Y SENTENCIAS PUBLICADAS Y/O COMENTADAS

"El fraude laboral y la infracapitalización societaria. Responsabilidad de socios, controladores, directores y administradores de sociedades anónimas". Libro de ponencias de las XVI Jornadas de Institutos de Derecho Comercial. FSJyS.UNL.Pág.114/118.

Sentencia dictada en autos:"Zurbriggen, G. y otra c/ Aguas Santafesinas SA s/ Amparo". Revista de Derecho Ambiental T.48 Director: Dr. Néstor Cafferata. Con nota.

Sentencia dictada en autos: "Lencioni, Celide Graciela; Andereggen, Sergio Roberto c. Municipalidad de Rafaela s/ amparo" Publicado en: La Ley Online; Cita Online: AR/JUR/82310/2012

Sentencia dictada en autos: " Unidos Seguro de Retiro S.A. s/ Liquidación Judicial por disolución forzosa. Juzgado de Distrito Civil y Comercial N° 4 Rafaela Publicado en JJuris10483 - 16/09/16 ACCIDENTE DE TRABAJO. Renta periódica. Inconstitucionalidad.

Sentencia dictada en autos: "Astesana, Omar Héctor y otros c. Municipalidad de Sunchales s/ sumario ley 10.000 • 01/07/2019" Publicado en Revista de Derecho Ambiental Nro. 61. Cita Online: AR/JUR/26164/2019

CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS – PONENTE O DISERTANTE

Disertante en el taller teórico práctico "Pautas Fundamentales de la Argumentación Jurídica", Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico Rafaela.

Disertante en el curso de formación profesional organizado por el Colegio de Abogados de Rafaela – año 201Ponente en el Seminario Internacional de Argumentación Jurídica organizado por la FCJS de la UNL Agosto 2016. Eje Temático: El papel del Derecho en el campo moral Título: La teoría de la argumentación jurídica de Robert Alexy y el principio de igualdad.

Ponente en las XVI Jornadas de Institutos de Derecho Comercial: Responsabilidad empresarial, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, agosto de 2009.

LEANDRO LEONEL ARRAGA

6.1.2 D.N.I.: 36.196.952.

6.1.3 Domicilio: Moreno 1294, Reconquista (Sta Fe), Argentina.

6.1.4 TE: 03482 – 15633234 / leandro.arraga@ucsf.edu.ar; leandroarraga@gmail.com

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

6.2.1 Título de Grado: Abogado – Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe (2019).

6.2.2 Cursante de DOCTORADO EN CIENCIA JURÍDICA: Universidad Católica de Santa Fe (2020 – a la actualidad).

6.2.5 Cursos de Posgrado (no conducentes a un diploma)

Certificado de Aprobación del Curso Anual de la Magistratura Judicial organizado por el Centro de Capacitación Judicial Año 2019.

6.6. Actividad y producción en investigación. Publicaciones sin referato:

El rol de los principios jurídicos en el derecho ultraterrestre, *El Derecho – Diario*, Tomo 296, 31-05-2022 (Cita Digital:ED-MMMXXVII-214).

CAMILA NARDONE

6.1.2 Documento de Identidad: 42333983

6.1.3 Domicilio: Boulevard Pellegrini 3755 Planta Baja A.

6.1.4 TE / Fax / Correo Electrónico: 54 9 342 487 0493/camila.nardone@gmail.com

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA: Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales

6.5.6.5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Alumna becaria del Proyecto de Investigación de Dedicaciones Semi exclusiva: “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional”. Directora: Ana María Bonet de Viola, Universidad Católica de Santa Fe.

CÓSIMO GONZALO SOZZO

6.1 D.N.I. N° 20.778.537

6.3 Domicilio: San Jerónimo 1427, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

6.4. TE: 0342-4982678; gsozzo@unl.edu.ar

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

6.1 ABOGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (1994).

6.2 ESPECIALISTA EN DERECHO DE DAÑOS, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (1996).

6.3 DOCTOR

EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (2003)

6.4 POSDOCTORADO “La globalización de la teoría contractual” Beca tipo II, CONICET Argentina(2005)

6.3. DOCENCIA

6.3.1.Actuales Docente

Titular ordinario de Derecho Civil III dedicación simple, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Docente Adjunto ordinario de Derecho Civil II dedicación simple, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Docentea cargo de la materia optativa Derecho del Consumidor.

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

6.5.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Es director científico del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral de la Universidad Nacional del Litoral desde su creación en diciembre de 2017.

Es former fellow de del Institut de Etudes Avancees de Nantes, Francia (2012) y del Instituto de Estudios Avanzados de Madrid España para 2019/2020.

Director e investigador del Proyecto CAID+D, UNL, 2017/2020 “La gobernanza del cambio ambiental global: estudios de caso de la Provincia de Santa Fe” y es director del proyecto de investigación “Construyendo el diseño legal e institucional para la gobernanza local del cambio climático en la Provincia de Santa Fe”, Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación productiva, de la Provincia de Santa Fe, 2019-2020.

Es Director académico y Profesor Estable de las carreras de “Doctorado en derecho” (2017 a la fecha).

6.6. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Es autor del libro “El Giro ecologico del derecho privado (Ed.: Rubinzal Culzoni, 2019); director y autor del libro «Hacer derecho (reconstrucciones de la relación entre derecho y ciencias sociales) », Ed.: Eds UNL (2016). Es autor del libro “Antes del Contrato. Sobre la responsabilidad precontractual”, (Ed.: Lexis Nexis, 2006); autor del comentario a la ley de defensa del consumidor en el Código Civil Comentado y Anotado dirigido por Alberto Bueres y Elena Highton, Ed.: Hamurabi, Bs As. 2012 (750 págs. aprox.); Director junto a M. Prieur del libro “La nono regression en droit de l’environnement” (Ed.Bruyland, Bélgica, 2012); coordinador del libro “El Gobierno de los Riesgos”, Ed: UNL Ediciones, 2007; director-autor del libro “La protección jurídica del patrimonio cultural”, Ed: UNL Ediciones, 2010; colaborador de la actualización de la segunda edición del Tratado de los Contratos del Prof. Ricardo Lorenzetti y de la obra “Contratos” del Prof. Ricardo Lorenzetti. Es autor de los comentarios al Código Civil comentado y anotado de la Editorial Rubinzal Culzoni en los tomos (3) relativos a la parte especial de los contratos; autor de la sección de obligaciones y de la sección contratos de la Revista de Derecho Privado y Comunitario (Ed.: Rubinzal Culzoni) desde 1999 a 2019 donde escribió alrededor de 120 comentarios jurisprudenciales en las áreas de derecho de obligaciones7responsabilidad civil y derecho de los contratos. Además ha publicado artículos sobre derecho contractual, derehco de daños, derecho del consumidor y

derecho ambiental en revistas de diferentes países: Revue Juridique de l'Environnement (Francia); Revista La Ley Argentina; Revista La ley Litoral de Argentina; Puente Europa, Argentina; Revista de derecho Ambiental (Abeledo Perrot), Argentina; Revista de la Fac. de Ccias jurid y Soc. de la UNL Argentina; Revista de Responsabilidad civil y Seguros (Ed.: La Ley), Argentina; Revista Direito do Consumidor (Sao Paulo Brasil); Revista Prismas – UNICEU (Brasilia); Revista Crítica de Derecho Privado (Montevideo, Uruguay); en la Revista Isonomía (Itam, México), en la Revista de Derecho de Daños (Editorial Rubinzal Culzoni), en la Revista de derecho Público (Ed.: Rubinzal Culzoni) y en la Revista de Derecho de daños (Ed.: Rubinzal Culzoni).- y en la Revista de Privado y Comunitario (Ed.: Rubinzal Culzoni).

6.7 TRANSFERENCIA – EXTENSIÓN

Desde 2006 hasta 2013 fue Secretario de Ciencia y Técnica de la Fac. de Ccias. Jurid. y Soc. de la UNL. Desde 2014 es Vicedecano de la Fac. de Ccias. Jurid. y Soc. de la UNL

MARLENE PINHEIRO

6.1 Pasaporte brasileño nº FU137364 Fecha de vencimiento: 19set2027

6.2 Domicilio: Rua Walter Bezerra de Sá, 362/2201, Fortaleza/Ceará, Brasil

6.3 TE: +55 85 999200302; marlenepinheiro@outlook.com; marlene.pinheiro@aridesa.com.br

6.4 FORMACIÓN ACADÉMICA

6.4.1 DOCTORA en Derecho, Universität Freiburg, Alemania, 2015

6.4.2 MASTER OF LAW, LL.M., Albert-Ludwig-Universität Freiburg, Alemania, 2010

6.4.3 ESPECIALISTA en Educación Moderna, PUC-RS, Brasil, 2019

6.4.5 ESPECIALISTA en Gestión Empresarial, USP-SP, Brasil, en curso

6.4.6 POSDOCTORADO en "Relaciones institucionales y economía política en la sostenibilidad energética", Instituto Federal do Ceará, Brasil, 2016

6.5 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO: Desde 2021 Investigador Titular - Proyecto de Formación de Capital Humano para el Desarrollo Económico del Ecosistema Productivo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I) en Ceará: Diagnósticos y Perspectivas de Futuro - Programa Científico Jefe - FUNCAP, Brasil.

6.6 ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

6.6.1 Libros publicados: Konvergenz der Bankenregulierung in Brasilien und Deutschland vor dem Hintergrund des G20-Prozesses. Berlín: Epubli, 2015, v.1; Familiengesellschaften in Brasilien - Schwierigkeiten der Corporate Governance und finanzielle Delikte - Insidergeschäfte. Berlín: Epubli, 2011, v.1. p.104.

6.6.2 Revisor de revista: Revista derechos fundamentales y democracia (UniBrasil), Brasil, desde 2018; Energía Renovable, Elsevier, Suiza, desde 2017.

6.6.3 Obras publicadas en anales de sucesos (completas): LOBO, SG; PINHEIRO GONÇALVES, M.

CONFLICTOS DE DECISIONES EN CASOS DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA EN SALUD CON BASE EN LAS NORMAS REGULADORAS DEL SECTOR Y DEL PODER JUDICIAL En: XXVI CONGRESO NACIONAL CONPEDI SÃO LUÍS – MA, 2017, Maranhão. DERECHOS SOCIALES, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Florianópolis: CONPEDI, 2017. v.1. pág.77 - 96; PINHEIRO GONÇALVES, M.; LOBO, G. S. LA TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS Y SU APLICABILIDAD EN EL BRASIL ACTUAL En: XXVI CONGRESO NACIONAL CONPEDI SÃO LUÍS – MA, 2017, Maranhão. DERECHO PENAL, PROCESO PENAL Y CONSTITUCIÓN II. Florianópolis: CONPEDI, 2017. v.1. pág.182 - 197

6.6.4 Artículos del periódico: PINHEIRO GONÇALVES, M. La pandemia de COVID-19 en Brasil: experiencias personales. Nueva columna de KAAD: "Corona y las consecuencias" – KAAD. Bonn - Alemania, 2020.

6.6.5 Artículos en revistas (Revista): PINHEIRO GONÇALVES, M.; KRUGGELER, T.; SPINO, E.; DÁVILA, P.; PANCHI, A.; BLANCO, J.; LOCANÉ, J.; NEUSER, H. Controversias de las leyes brasileñas: el desarrollo económico de los pueblos indígenas. Revista AEBCA. Ecuador, p.26 - 28, 2012; BENDÍN, P.; COELHO, P.; DURKOWIAK, M.; MIETZEL, J.; MORITZ, A.; VELOCE, M.; YAMASHITA, C; PINHEIRO GONÇALVES, M. Noticias jurídicas y económicas. Cartas desde Europa. Düsseldorf, p.3 - 5, 2009.

6.7 DOCENCIA

6.7.1 Actuales

Coordinador del Curso de Derecho, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Desarrollo Económico, Facultad de Ciencias Jurídicas, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Emprendimiento Jurídico, Facultad de Ciencias Jurídicas, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Derecho del Consumidor, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Derecho Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

Docente Titular de Derecho Tributario, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Faculdade Ari de Sá, Brasil.

6.7.2 Anteriores

Profesor Invitado, Geopolítica y Energías Renovables, Programa de Postgrado y Maestría en Energías Renovables, Instituto Federal do Ceará, Brasil, 2015-2016.

RINA COASSIN

6.1 D.N.I. N° 32.895.192

6.3 Domicilio: Larrea 440, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

6.4. TE: 0342 – 156981487; rinacoassin@hotmail.com; coassinrina@gmail.com

6.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

6.1 ABOGADA, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (2010).

6.2 MEDIADORA, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (2011).

6.3 ESCRIBANA, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (2015)

6.4 Cursante de DOCTORADO EN CIENCIA JURIDICA, Universidad Católica de Santa Fe (2017 - a la actualidad)

6.3. DOCENCIA

6.3.1. Actuales

Docente Contratada Fundamentos de Derecho Privado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Docente Auxiliar Introducción al Derecho, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe.

Docente Auxiliar Derecho Público I, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe.

Docente Auxiliar de Legislación y ética profesional, Facultad de Arquitectura, UCSF, Carrera de Diseño Industrial.

6.3.2. Anteriores

Docente Reemplazante Taller I, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe.

Docente Auxiliar Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Sede Reconquista, Universidad Católica de Santa Fe.

Docente Auxiliar Derecho Internacional Privado, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Sede Reconquista, Universidad Católica de Santa Fe

6.4. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

Docente a cargo del Curso de Ingreso a la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF, años 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tutora Disciplinar de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, aprobada mediante resolución N° 10445 de Rectorado de la UCSF.

Coordinadora de Comisión de las XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, 27,27 y 28 de Septiembre de 2019.

6.5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

2019: Proyecto de Investigación de Dedicaciones Semi exclusiva: “Derechos humanos y economía. Relaciones y tensiones entre los derechos sociales y ambientales y el orden jurídico-económico transnacional”. Directora: Ana María Bonet de Viola, Universidad Católica de Santa Fe.

Desde 2018: Proyecto de investigación para investigadores formados “Fraternidad como camino para la paz. Aportes para la reformulación de los Derechos Humanos a partir de su potencial ético y relacional”, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, UCSF.

Desde 2017: Proyecto de Promoción de la Investigación “Derechos Humanos y Desarrollo. Nuevas perspectivas a partir de Laudato Si”, Directora: Ana María Bonet de Viola, Instituto de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos, Facultad de Derecho y Ciencia Jurídica, UCSF.

6.6. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Publicaciones con referato:

Genealogía del concepto de paz en el derecho internacional público, CES Derecho, 11-1, 2020 (en coautoría con Ana María Bonet de Viola, Elisabet Vidal y Yael Selene Saidler).

Publicaciones sin referato:

-Coassin, Rina; El derecho a la salud: una responsabilidad de todos, Revista del Colegio de Médicos, Santa Fe, 2018.

-“Efectos de los actos involuntarios”, ponencia presentada en las XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), 26-27-28 de Septiembre de 2019.

-“Estructura interna de los derechos económicos, sociales y culturales”, ponencia presentada en las V jornadas de jóvenes investigadoras/es del Instituto Gioja, Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Septiembre 2017.

-“La invención de la paz y el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. XI Jornadas de Comunicación de Producciones Académicas - FFyH – UCSF, 18 de Octubre de 2019 (en coautoría con Ana María Bonet de Viola, Elisabet Vidal y Yael Selene Saidler).

“El concepto de paz en el derecho internacional público. Una genealogía crítica”. Encuentro Nacional de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Jurídicas y Sociales, FCJS – UNL- 29 de Agosto 2019 (en coautoría con Ana María Bonet de Viola, Elisabet Vidal y Yael Selene Saidler).

6.9 TRANSFERENCIA - EXTENSIÓN

-Miembro de la Fundación Trabajo Social
Gastronómico, 2019 a la actualidad.

7. CUADRO RESUMEN DE ANTECEDENTES

ESTUDIOS CURSADOS		ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN					ANTECEDENTES EN DOCENCIA (Cargos desempeñados en la actualidad)		PUBLICACIONES		IDIOMAS		
Grado	Posgrado	En el tema del proyecto	En el área del proyecto	En disciplinas afines	Integrando otros grupos	Dirección de becarios	En la UCSF	En otras instituciones	Sobre el tema del proyecto	Sobre otros temas de Inv. CyT	Lee	Habla	Escribe
DRA. ANA MARÍA BONET (Investigadora Principal)													
Abogada	Mediadora Master en Derecho Doctora en Derecho	SI	SI	SI	SI	SI	Docente Titular de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos ,	Cursos de Posgrado, UTN, UNL, Cursos de Doctorado UCSF	SI	SI	Alemán, MB; Italiano, MB, Inglés B	Alemán, Italiano	Alemán, Italiano
MG. MARIA CRISTINA ALÉ (Investigadora)													
Abogada	LL.M	SI	SI	SI	SI	NO	NO	Cursos de Posgrado, Profesora Universidad de Mendoza	SI	SI	Alemán Inglés Portugues	Alemán Inglés	Alemán Inglés
ABOG. ESTEBAN PIVA (Investigador)													
Abogado	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	Inglés	Inglés	Inglés
YAEL SELENE SAIDLER (Investigadora)													
Abogada	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Inglés Portugues Hebreo	Inglés	Inglés
Dra. ELISABET VIDAL (Investigadora)													
Abogada	Mediadora Doctora en Derecho	SI	SI	SI	SI	NO	Docente de DyBAO Docente de RSU (Lic. Ob y TO) Docente de Legislación Docente de Ética Profesional Docente de TIF, Facultad de Ciencias de la Salud	Cursos de Posgrado en n UCAMI	SI	SI	Inglés Portugues	Inglés Portugues	Inglés Portugues
ABOG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ TREMEA (Doctoranda)													
Abogada	Especialista en Derecho Tributario Especialista en Derecho Laboral	SI	SI	SI	NO	NO	NO	Docente Practica Procesal II (UCSE) Docente Contratos Parte General (USCE)	SI	SI	Inglés Italiano	Inglés Italiano	Inglés
ABOG. FACUNDO MANUEL RAMAT (doctorando)													
Abogado	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Inglés	Inglés	Inglés
ABOG. LEANDRO ARRAGA (doctorando)													
Abogado	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	-	-	-

CAMILA NARDONE (Becaria de Iniciación)													
Estudiante rel int.		SI	SI	SI	NO	NO			NO	NO	Inglés. Francés.	Inglés.	Inglés.

8. DECLARACIÓN JURADA

Declaramos conocer las normas que establecen el marco referencial para el desarrollo de la Investigación en la Universidad Católica de Santa Fe, especialmente lo desarrollado en la Resolución N° 5029 de Consejo Superior, y nos comprometemos a cumplirlas.

Firma y aclaración del Director y de cada integrante del equipo de investigación:

FIRMA


ACLARACIÓN

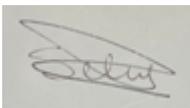
Ana María Bonet



María Cristina Alé



Esteban Piva



Yael Selene Saidler



Elisabet Vidal



María José Álvarez Tremea



Facundo Ramat

Leandro Leonel Arraga

Camila Nardone

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

ANA MARÍA BONET

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACION (EN HORAS SEMANALES)
Docente TITULAR	UCSF	2 HS.
Investigadora Postdoctoral	UCSF/ CONICET	40 HS.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
			(1)	(2)
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023		UCSF

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Docente	UCSF	2 hs.
Investigadora Postdoctoral	UCSF/ CONICET	40 HS.

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.

Firma: 

Aclaración:.....ANA MARÍA BONET.....
Tipo y N° de Documento:..DNI: 31.115.075.....

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

MARÍA CRISTINA ALÉ

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Docente	Universidad de Mendoza	5
Consultora	Independiente	20

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
			(1)	(2)

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Docente	Universidad de Mendoza	5
Consultora	Independiente	20

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración:.....María Cristina Alé.....

Tipo y N° de Documento:.....DNI:29875998.....

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

ESTEBAN PIVA

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Abogado	Estudio Jurídico Stratta	22
Profesor Adjunto de Derecho Público I, carrera de Martillero Público y Corredor Inmobiliario	UCSF	3

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Acceso a la energía eléctrica y derecho a la vivienda. Aportes para una aproximación socio-ecológica al derecho humano al nivel de vida adecuado.	UCSF	Junio 2022 - Mayo 2023	(1)	(2)UCSF

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Profesor Adjunto de Derecho Público I, carrera de Martillero Público y Corredor Inmobiliario	UCSF	3
Abogado	Estudio Jurídico Stratta	22

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: Esteban Piva

Tipo y N° de Documento: DNI: 40450086

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Yael Selene Saidler

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Abogada	Estudio Jurídico	20
Asistente jurídica	Ministerio de Economía	20

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023	(1)	(2)

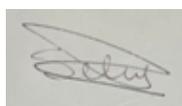
(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: Saidler Yael Selene.

Tipo y N° de Documento: DNI: 39.255.444.

ELISABET VIDAL

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Asesora	Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe	20
Docente	Escuela Nuestra Señora de Itatí	8
Docente	UCSF	24

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023	(1)	(2)

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Asesora	Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe	20
Docente	Escuela Nuestra Señora de Itatí	8
Docente	UCSF	24

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: Elisabet A. Vidal

Tipo y N° de Documento: DNI: 31.457333

MARIA JOSÉ ÁLVAREZ TREMEA

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Vocal de Camara de Apelación Civil, Comercial y Laboral	Rafaela	40
Profesora	UCSE	1

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023	(1)	(2)

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Vocal de Camara de Apelación Civil, Comercial y Laboral	Rafaela	40
Profesora	UCSE	1

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración:..Maria Jose Alvarez Tremea.....

Tipo y N° de Documento:.....DNI:24066441.....

FACUNDO MANUEL RAMAT

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Secretario del Juzgado de Paz de Ubajay, Poder Judicial de Entre Ríos	Las Acacias S/N, Ubajay	30

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023	(1)	(2)

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Secretario del Juzgado de Paz de Ubajay, Poder Judicial de Entre Ríos	Las Acacias S/N, Ubajay	30

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: FACUNDO MANUEL RAMAT

Tipo y N° de Documento: DNI: 26.717.147

LEANDRO LEONEL ARRAGA

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Empleado Judicial	Las Toscas	30 h.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2019-2023	(1)	(2)

(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Empleado Judicial	Las Toscas	30 h.

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: Arraga, Leandro Leonel.....

Tipo y N° de Documento:.....DNI: 36.196.952.....

CAMILA NARDONE

9. DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y OCUPACIONES

1. CARGOS Y OCUPACIONES ACTUALES.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)
Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales	UCSF	30 hs aprox.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE TRABAJO	PERÍODO DE TRABAJO	FINANCIAMIENTO	
Derechos humanos y economía	UCSF	2021-2023	⁽¹⁾	⁽²⁾ UCSF

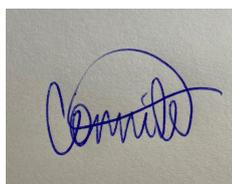
(1) Solicitado

(2) Acordado

3. CARGOS Y OCUPACIONES QUE MANTENDRÁ EN CASO DE RESULTAR APROBADO EL PROYECTO.

CARGO O ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DEDICACIÓN (EN HORAS SEMANALES)

Por la presente declaro bajo juramento que todos los datos consignados son verdaderos.



Firma:

Aclaración: Camila Nardone

Tipo y N° de Documento: DNI: 42333983

10. AVAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA

ESTE ITEM SERÁ CUMPLIMENTADO POR LA UNIDAD ACADÉMICA.

10.1. Consignar claramente la relevancia que el proyecto tiene dentro del plan de Desarrollo Académico. En el caso de presentarse más de un proyecto, deberá consignarse un orden de prioridad para los trabajos.

10.2. Conformidad para:

El tema de investigación

El Director e integrantes, internos y externos, y consultores o asesores

El lugar de trabajo, la propuesta de actividades a desarrollar en la UCSF y eventual uso de equipos, instrumentos, equipamiento, etc.

La propuesta de Transferencia y Aplicación de los Resultados a la cátedra u otras actividades docentes y/o de servicios de la Universidad.

Todos los ítems deberán ser debidamente cumplimentados por escrito y hacer constar las firmas y aclaraciones del Director del Proyecto y el Decano-Director-Delegado de la Unidad Académica o Departamento.